

INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.

CIUDAD DE LA HABANA

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

SEDE PEDAGOGICA MUNICIPIO RODAS



PRIMERA EDICIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

***Título: Programa de Capacitación de expresión oral para
docentes de segundo ciclo de la escuela primaria.***

Autora: Lic. María L Rodríguez del Sol.

Tutora: MSc. Juana Rosa Bravo Goitizolo.

Profesora Auxiliar

CURSO: 2010– 2011

“Año 52 de la Revolución”

“La grandiosidad del lenguaje invita a la grandiosidad del pensamiento”.

José Martí

DEDICATORIA

A mi hija por ser la que me inspira a superarme y ser mejor cada día, por llenar de alegrías mi existencia con su sonrisa.

A mis padres y hermanos por apoyarme y ayudarme a superar los obstáculos que me depara la vida.

A mis amigos y compañeros de trabajo por haberme apoyado en los malos y en los buenos momentos.

¡Muchas gracias

AGRADECIMIENTOS

A mí querido Fidel genuino emancipador de la mujer.

**A esta Revolución por darme la oportunidad de estudiar y
superarme cada día.**

**A mi tutora Juana Rosa Bravo por animarme en cada momento, por
brindarme su ayuda y sabiduría.**

**A todos aquellos que de una forma u otra me ayudaron a llegar
hasta el final de esta investigación.**

Índice

Introducción.....	1
Capítulo. 1 Fundamentos teóricos generales para la enseñanza de la expresión oral.	
1.1 Antecedentes de la enseñanza de la Lengua Materna	6
1.2 La enseñanza-aprendizaje de la expresión oral en primaria. Apuntes.	22
1.3 Antecedentes históricos de la preparación del docente	26
1.4 Fundamentos teóricos de la preparación del docente para la enseñanza aprendizaje de la expresión oral.	32
Capítulo 2 Fundamentación del programa propuesto	
2.1 El programa. Fundamentos que lo sustentan.	42
2.2 Programa de capacitación para el desarrollo de la expresión oral.	47
2.3 Procedimientos para la implementación del programa propuesto. Resultados.	55
Conclusiones.	63
Recomendaciones.....	64
Bibliografías.....	65
Anexos.	

RESUMEN

Programa de capacitación de expresión oral para docentes del segundo ciclo, es el título de la tesis en opción al grado académico de máster en Ciencias de la Educación de la licenciada María Luisa Rodríguez del Sol, que se desarrolló en la escuela primaria Raúl Suárez Martínez del municipio de Rodas. El programa está dirigido a preparar a los maestros del segundo ciclo de dicha escuela para desarrollar con éxito el proceso de enseñanza- aprendizaje de la expresión oral. Para ello se realizó un diagnóstico sobre la preparación y el desempeño profesional de los docentes en el que se encontraron regularidades en cuanto a las necesidades de superación. El proceso investigativo posibilitó exponer los fundamentos teóricos de la preparación del maestro y permitieron la elaboración de un programa de capacitación que contiene acciones de superación para el trabajo metodológico y científico metodológico con vistas a que los docentes del colectivo pedagógico perfeccionen su modo de actuación profesional para el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje de la expresión oral en los maestros del segundo ciclo. Fueron aplicados métodos científicos del nivel teórico y empírico y las conclusiones evidencian la pertinencia del programa de capacitación, lo que corrobora la idea defendida.

Introducción.

Pedagogos, lingüistas, sociólogos y psicólogos de Cuba y el extranjero han estudiado los riesgos y las exigencias de la dialéctica del lenguaje en su función esencial que es la comunicación. Resultan interesantes los trabajos que en este sentido existen en relación con la temática, entre los que se destacan las obras de: L.S. Vigotsky (1934), Noam A. Chomsky (1957), Hymes (1967), Ricardo Repilado (1966) y Ernesto García Alzola (1967).

Hasta las últimas décadas del pasado siglo, estas investigaciones estuvieron basadas principalmente, en los estudios normativos y estructuralistas de la gramática, en la sintaxis y la ortografía, en el producto escrito y en el análisis del sistema de la lengua, sacrificando la utilidad y la necesidad de la comunicación cotidiana; más adelante, con la puesta en práctica del enfoque comunicativo, y por ende funcional, se enfatiza en el desarrollo de habilidades comunicativas, esencialmente en la lectura y la escritura.

Teun Van Dijk (1989), Daniel Cassany (1998), Angelina Roméu (1999), entre otros; han dejado una extensa obra escrita sobre el tema; pero aún no se ha logrado, en la práctica, la interacción en el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación, y sobre todo, en la oral.

En la literatura especializada se recogen trabajos que proponen aportes valiosos para el desarrollo de las habilidades comunicativas, dirigidos específicamente a la expresión oral, de ellos, se destacan los de Ernesto García Alzola (1975), que se refiere a los aspectos generales de la expresión oral, haciendo énfasis en el aspecto estructural por ser el que menos trabajan los docentes en las clases.

Migdalia Porro (1984), se refiere a la expresión oral para dirigirse a un público; Angelina Roméu (1986), habla sobre el desarrollo del lenguaje coherente como tarea de la escuela; Víctor Manuel Hernández Fierro (2000), autor mexicano, trabaja con la expresión escrita y con la oral teniendo en cuenta el pensamiento y el lenguaje. Estos trabajos constituyen fuentes de consulta obligada cuando se pretende desarrollar las habilidades comunicativas en la expresión oral.

El desarrollo del lenguaje coherente es una tarea de la escuela, por la importancia

que este reviste en la vida del hombre, porque el lenguaje es el medio de comunicación por excelencia y a la vez juega un papel decisivo en el proceso instructivo – educativo y en la formación de los conceptos.

El trabajo por el desarrollo de la expresión oral es una de las tareas más importantes que se acomete en la escuela. El lenguaje no solo sirve para la comunicación, sino que participa de una manera peculiar en la propia elaboración del pensamiento. De ahí que la escuela que tiene como necesidad apremiante el enseñar a los alumnos a pensar, a formarles un pensamiento teórico, es decir, que sean capaces de expresar sus juicios, valoraciones, ideas y criterios propios deba atender cuidadosamente el desarrollo de la expresión oral de los alumnos.

Enseñar la lengua oral no es una capacidad espontánea, sino que debe estar sujeta a los distintos principios didácticos que se conciben para su desarrollo, y es aquí donde se debe capacitar al colectivo pedagógico de las escuelas para que a la vez que enseñe su ciencia, enseñe a sus estudiantes a ser cada vez más competentes en su comunicación, sin priorizar la corrección por encima de la idea, para no limitar su pensamiento y caer en lo que decía Gili y Gaya “... **que nuestra lengua, que es cauce liberador del pensamiento pueda convertirse también en prisión que limita la expresividad**”.¹

Por ello es necesario que estos docentes posean también dominio sobre los contenidos relacionados con la expresión oral, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico. Por tal razón se impone la necesidad de elaborar programas que preparen al colectivo pedagógico de las escuelas para enfrentar la docencia con un estilo multidisciplinario en el que se integren, mediante la comunicación, todos los conocimientos.

La escuela cubana ha de aspirar, y de hecho lo tiene concebido entre sus objetivos, el que los alumnos logren la competencia comunicativa necesaria para establecer sólidas relaciones con sus semejantes y los maestros deben estar capacitados para asumir este reto desde los primeros grados.

¹ Tomado de Metodología de la enseñanza de la lengua/ Ernesto García Alzola ... [et al] .—Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.—1978.—161p.

Por tales argumentos y teniendo en cuenta que en la escuela primaria Raúl Suárez Martínez, del municipio de Rodas, en la provincia de Cienfuegos se han presentado ciertas irregularidades en la preparación de los maestros para atender el desarrollo de la expresión oral de los alumnos, es que se declara como **problema** de la presente investigación, el siguiente:

¿Cómo contribuir a la capacitación de los maestros de segundo ciclo de la escuela primaria Raúl Suárez Martínez, del municipio de Rodas para la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral?

El **objeto** de la investigación es el proceso de capacitación permanente del docente en el desempeño de sus funciones

El **campo de acción** es la capacitación de los docentes para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral en el segundo ciclo de primaria.

Se traza como **objetivo** la elaboración de un programa de capacitación para maestros del segundo ciclo de primaria que les permita el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral, y se **defiende la idea** siguiente: El programa de capacitación puede contribuir a que los maestros del segundo ciclo de la escuela primaria Raúl Suárez Martínez, del municipio de Rodas enfrenten con mayor eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral.

Tareas Científicas:

1. Determinar los fundamentos teóricos que sustentan un programa de capacitación para lograr un maestro cuya cultura general le permita el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral.
2. Diagnosticar el desempeño de los docentes para el trabajo con la expresión oral en el segundo ciclo de la escuela primaria.
3. Elaborar un programa de capacitación para los docentes del colectivo pedagógico del segundo ciclo de la escuela primaria.
4. Valorar, mediante el criterio de especialistas, la pertinencia de un programa de capacitación.

Métodos del nivel teórico:

- 1 **Analítico-sintético:** se empleó para sistematizar los fundamentos teóricos

necesarios de la enseñanza de la expresión oral y del programa de capacitación.

2 **Inductivo-deductivo:** A partir del análisis de los criterios de los autores se establecieron generalizaciones en cuanto a los fundamentos teóricos.

3 **Histórico-lógico:** Se utilizó para hacer el análisis de los antecedentes del tema de investigación.

4 **Sistémico:** En la elaboración del programa de capacitación para el colectivo pedagógico del segundo ciclo de la escuela primaria.

Métodos del nivel empírico:

1. **Observación:** Con el objetivo de recoger información acerca del trabajo con la expresión oral en las clases de Lengua Española y otras asignaturas, lo que permitió observar el modo de actuación del docente en este componente.

2. **Consulta a Especialistas:** Permitió la evaluación del programa de capacitación.

3. **Entrevista:** Permitió la obtención de la información acerca de cómo se trabaja la enseñanza de la comunicación oral, así como el conocimiento de las orientaciones y las normativas por las que se rigen los maestros para este trabajo. Se realizará de forma individual.

4. **Encuesta:** A partir de cuestionarios se comprobó el dominio de conocimientos, opiniones, intereses, necesidades y actitudes que presentan los docentes para trabajar con la comunicación oral.

5. **Análisis de documentos:** Permitió realizar un estudio de los documentos normativos para el trabajo con el componente expresión oral.

6. **Prueba pedagógica:** Posibilitó constatar el estado actual de los alumnos en cuanto al desarrollo comunicativo oral, desde las habilidades comunicativas: hablar y escuchar.

La tesis presenta como estructura: una Introducción, el Capítulo I con “Los fundamentos teóricos generales para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral”. Este capítulo consta de cuatro epígrafes fundamentales: en el primero se parte de los antecedentes teóricos del problema y posteriormente, el diseño teórico; en el segundo epígrafe se abordan los antecedentes históricos del desarrollo de la expresión oral, destacándose algunas figuras representativas de América Latina en

el campo de la lingüística, y por último se detiene en Cuba desde la época de La Colonia hasta la actualidad; el tercero de los epígrafes se refiere a los antecedentes históricos de la preparación del docente, se explica por qué se asume capacitación y no superación; y como cuarto epígrafe de este capítulo, se exponen los fundamentos teóricos de la preparación del docente para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.

También la tesis posee un segundo capítulo: “Programa seguido para el desarrollo de la investigación”, consta de cuatro epígrafes. En el primero se presenta el diseño metodológico; posteriormente el diagnóstico de la situación actual; a continuación se ofrece la fundamentación del programa como tercer epígrafe; y por último, se realiza la presentación del programa de capacitación. Después se presentan las Conclusiones, las Recomendaciones, la bibliografía consultada; y por último, los 8 anexos.

Población y Muestra: Fue seleccionada intencionalmente a los docentes que integran el colectivo pedagógico del segundo ciclo de la escuela primaria “Raúl Suárez Martínez” de Rodas.

El **aporte práctico.** La elaboración de un programa de capacitación para la preparación de los maestros del segundo ciclo de primaria.

Capítulo I:

Fundamentos teóricos generales para la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral.

En este capítulo se exponen los presupuestos teórico-conceptuales más generales aportados por reconocidas personalidades estudiosas del idioma y en particular a la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral. También se abordan elementos teóricos referidos a la preparación de los maestros.

1.1 Antecedentes de la enseñanza de la Lengua Materna.

Desde la antigüedad, a partir del período de descomposición de la comunidad primitiva en las que surgieron las nuevas relaciones sociales de producción y se separó la formación intelectual de la preparación para las tareas que exigían esfuerzo físico, y se crearon las instituciones escolares, hubo preocupación por la educación. De ahí que se plantee que **“La educación es un proceso social que acompaña a la humanidad en el transcurso de toda su historia. Lo hallamos en el régimen de la comunidad primitiva, en la época de la esclavitud, en la época feudal, en la sociedad burguesa y en la sociedad socialista.”**²

En la sociedad esclavista nace la teoría de la educación, la que alcanza su cima en las concepciones filosóficas y pedagógicas de sus más grandes representantes de la antigüedad griega: Sócrates, Demócrito, Platón y Aristóteles, que expresaron en sus obras el significado, el contenido y los métodos de la educación.

El filósofo y tribuno, Sócrates, estableció conversaciones en forma de discusión, en las plazas y en otros lugares públicos, sobre los problemas de la moral, e incitaba a sus oyentes, mediante preguntas y respuestas, a buscar “la verdad” por ellos mismos, sin darles situaciones preparadas, ni conclusiones.

Platón (427- 347 a.n.e.), discípulo de Sócrates, en su sistema pedagógico, aspiraba a reunir algunos rasgos de la educación ateniense con la espartana. Concedió gran importancia al juego de los niños pequeños, así como a la selección de los materiales para la narración infantil. De los siete a los doce años los niños asistirían

² Constantino, Savich –Sminov. Problemas fundamentales de la de las pedagogía.—Imprenta Nacional de Cuba La Habana, 1962

a la escuela estatal donde aprenderían a leer, escribir y a contar, así como la música y el canto.

En su opinión Aristóteles (384- 322 a.n.e.), en la etapa inicial de la enseñanza se debía enseñar, además de gimnasia, lectura y gramática.

Demócrito: En las escuelas elementales, privadas y no gratuitas se enseñaba a leer, a escribir y a contar. El desarrollo de estas escuelas fue motivado por la necesidad que tenían de conocer el arte de la oratoria, los que aspiraban a ocupar puestos electivos en la dirección del Estado.

Marco Fabio Quintiliano (42 -118 n.e.) concedía gran importancia al desarrollo del lenguaje del niño desde la edad temprana. Para lograr este objetivo recomendaba que se contrataran nodrizas y niñeras con buena pronunciación, pues mejoraba el estilo de lenguaje de los niños y los hacía ser más expresivos, con el fin de desarrollar el pensamiento lógico, su armonía y su secuencia.

Es significativo el hecho de que las escuelas de la antigüedad le confirieran insoslayable importancia al estudio de la lengua como modo de perfeccionarla y lograr una comunicación eficaz. En este sentido merece especial atención el latino, Marco Fabio Quintiliano quien se preocupó por perfeccionar el lenguaje como un modo de perfeccionar el pensamiento.

En la época del feudalismo la enseñanza en las escuelas medievales se estructuraron con el objetivo de lograr la memorización mecánica de los textos, es por eso que el proceso de enseñanza era extremadamente difícil. Los libros religiosos servían como material de lectura.

En el Renacimiento los primeros pensadores de vanguardia prestaron atención especial a la riqueza cultural de la antigüedad, y los humanistas utilizaron métodos activos para la enseñanza, con el propósito de desarrollar el pensamiento del niño.

Se destaca en este último período la figura más representativa de la Pedagogía como ciencia independiente: Juan Amos Comenius (1592 - 1670), que estableció los fundamentos de la enseñanza general, al tiempo que elaboró todo un sistema educativo integral y unitario con una fundamentación lógica de la estructuración del proceso docente en sí, que debía desarrollarse en la escuela con el objetivo de

contribuir y lograr un aprendizaje satisfactorio, capaz de proyectarse en la práctica. Comenius fue un gran revelador de los principios básicos sobre los que se sustenta la enseñanza; se le consideró por todos sus aportes a la didáctica, como “el Padre de la Didáctica” y también fue el primero en hablar sobre la importancia de la necesidad de vincular la teoría con la práctica como procedimiento facilitador del ulterior aprendizaje. Así planteaba: “(...) que en las escuelas se aprende a escribir escribiendo y a hablar hablando.”³

En épocas posteriores al Renacimiento, cuando ya la clase burguesa se afianza en el poder político, la pedagogía avanza al igual que en las demás ciencias. En primer lugar, ya la Iglesia no imponía sus dogmas por lo que las doctrinas eran mucho más liberales que en centurias anteriores. En esta época moderna se destacan grandes figuras, entre las que cabe resaltar a Juan Jacobo Rosseau, que fue uno de los renovadores de la ciencia de la enseñanza, solo por citar uno.

Aunque desde tiempos muy remotos, puede afirmarse que desde su surgimiento, la escuela primaria se ha encargado de dotar a los niños y niñas de conocimientos y lo ha hecho de manera integradora, no es menos cierto y sabido que en muchas ocasiones, la preocupación del docente ha estado centrada en ofrecer conocimientos de cada una de las materias escolares y ha olvidado el qué dicen los alumnos y cómo lo expresan. Se ha dejado solo a la Lengua Española, como asignatura que se encargue de enseñar y perfeccionar el lenguaje de los alumnos, lo que en la mayoría de las ocasiones tiene lugar únicamente cuando se está impartiendo dicha asignatura, aun cuando ese maestro sea el mismo que imparte el resto de las materias.

A partir del curso 2001- 2002, el panorama cambió sustancialmente y las transformaciones que tienen lugar en el Sistema Nacional de Educación han contribuido a que los maestros se preocupen por lograr que los alumnos adquieran una formación académica más acabada, más integral, que los conocimientos sean más sólidos y duraderos y que los puedan expresar con fluidez y corrección, a

³ Konstantinov, N.A. Historia de la Pedagogía.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.

sabiendas de lo que dicen y cómo lo dicen. La preocupación está dada en la formación de un pensamiento lógico, concreto, que les permita defender sus criterios, sus puntos de vista, defender ideas en las que creen y expresen sentimientos.

Todo maestro debe dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación, para que manifiesten la comprensión de lo que leen y escuchan, se preocupen por hablar correctamente y escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción, y esto les permita servir de modelo lingüístico en su quehacer profesional; además, debe poseer hábitos de lectura y gusto por la literatura, como fuente de conocimiento, información, actualización y satisfacción de las necesidades profesionales y personales, para que a su vez irradian estos conocimientos al grupo de alumnos que van a atender.

Se considera al idioma como un elemento fundamental en el sistema de conocimientos y habilidades de todas las asignaturas, porque influye decisivamente en el sistema de formación y en el desarrollo de la concepción del mundo en los alumnos.

En consecuencia, el lenguaje es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de las asignaturas y todos los pedagogos deben insistir en el papel sobresaliente que desempeña en la transmisión y asimilación del conocimiento en las clases. Es por ello que se puede realizar un trabajo mayor, a través de la acción coherente e integrada del colectivo pedagógico que interactúa con los alumnos, para que desde los primeros grados que se imparten en la primaria se les dé tratamiento a los problemas de comunicación que poseen y sobre todo a las insuficiencias de expresión oral, por tener esta, carácter prioritario.

Un esfuerzo considerable de la pedagogía actual se encamina a una mejor enseñanza del lenguaje, instrumento valioso de comunicación y de comprensión humana. “la gente hablando se entiende”, dice el viejo refrán. El lenguaje, además, es vehículo de expresión, y como tal supera a todas las otras formas –artes plásticas, música, danza- no en el valor estético, pero sí en la claridad de sus símbolos, capaces de expresar de manera inteligente un número infinito de impresiones, de conciliar la belleza con la lógica y hasta de hacer explicable lo irracional. Por último,

el lenguaje sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual, se convierte de forma exterior en móvil interno, cuando, al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor. No es extraño, pues, que muchos de los teóricos más ilustres de la pedagogía moderna, con el mismo celo se ocupen de los grandes problemas –necesidad de nuevos contenidos, mejores técnicas, relación maestro-alumno, análisis del proceso de enseñanza- y también de los riesgos y exigencias de la didáctica del lenguaje. Igual preocupación por el lenguaje se aprecia en numerosos ensayos sociológicos, que destacan su función esencial, la comunicativa, e insisten en aprovechar sus múltiples posibilidades: gnoseológicas, educativas, políticas.

Las bases del desarrollo lingüístico se deben adquirir en la enseñanza primaria, por dos razones:

- a) Por la mayor plasticidad verbal del niño en comparación con el adolescente.
- b) Por la posibilidad de establecer relaciones vigorosas y duraderas entre pensamiento y lenguaje en la etapa en que ambos procesos describen la curva que va desde lo informe y prelógico hasta la conceptual y racionalmente organizado.

El lenguaje es un vehículo de adquisición de conocimientos y las limitaciones extremas en su uso se convierten en desventajas generalizadas; quien no sabe hablar con claridad tampoco sabe pensar claramente; quien no puede leer ciertos textos que exigen cierta abstracción y hacer inferencias, no puede seguir estudiando por sí mismo; quien no entiende bien las explicaciones y no puede llevar a su mundo verbal lo que aprende pierde pronto la influencia benéfica de la escuela.

En América Latina también se destacaron figuras como la de José Pedro Varela que, en lo referente al aprendizaje de las lenguas, priorizó el dominio de la materna; Simón Rodríguez, considerado el Maestro Mayor, fue maestro de Simón Bolívar, atacó a las lenguas muertas y a sus antecesores cuando defendió que lo más provechoso es enseñar lengua castellana, por necesaria obligación comunicativa entre todas. Su enfrentamiento a la enseñanza escolástica, tradicional, lo completó con sus consejos contrarios a los castigos corporales.

También Andrés Bello hizo sus aportes a la enseñanza de la lengua, no solo por

ofrecer nuevas dimensiones a la gramática como una de las ramas de la lingüística, sino porque insiste, en sus trabajos publicitarios, en la importancia de enseñar la lengua materna

Otra de las figuras que se destacaron en América Latina fue la de Eugenio María de Hostos, de Puerto Rico, quien defendió la importancia de que se desarrollara el razonamiento individual de los discípulos, se supliera la retórica por la lectura razonada, y se dejara a un lado la gramática expositiva. Su concepción educacional fue netamente democrática.

En Cuba. Primera Etapa: La Colonia.

En la ciudad de Santiago de Cuba se inician los quehaceres escolares en 1522 con la apertura de la “Sholastría” anexa a la catedral de esta ciudad y de la cual fue maestro el mestizo Miguel de Velásquez, primer nacido en Cuba dedicado a la enseñanza escolarizada que aunque era joven, pensaba y actuaba con mesura y gran discreción.

Ya en el siglo XIX, se destaca como una de las figuras representativas la de José Agustín Caballero Rodríguez, profesor del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, este pedagogo propuso reformas educativas tendientes a rechazar el dogmatismo, abogó por la educación de las mujeres y promovió la introducción de la lengua materna en la enseñanza.

Otra de las personalidades importantes de esta etapa fue la de Félix Varela (1788 - 1853), pues fue el precursor más destacado del surgimiento de la nación cubana, profesor del Seminario de San Carlos, inició la verdadera diferenciación entre el pensamiento cubano y las ideas españolas y europeas. Desde la trinchera docente emprendió una titánica lucha de enfrentamiento al régimen feudal; estimuló a la filosofía cultural, el desarrollo científico, el florecimiento económico y el avance social de su patria.

Según su criterio, la enseñanza debía ser científica y práctica con métodos contemporáneos que permitieran al alumno ser participante activo del proceso, basado en fundamentos psicológicos. Enseñó a pensar, a discurrir, a razonar y no a creer, apoyó la cientificidad de la enseñanza; puso en práctica en sus clases el

análisis y comentario de lo dicho y lo leído por el profesor para ayudar al alumno a una mejor comprensión y expresión oral; se opuso a la repetición memorística; realizó la importante función en el campo del desarrollo del pensamiento individual: enseñó a expresarse a sus compatriotas. Expresó que debían enseñársele al pueblo la lectura, la escritura y, para que no hablaran mal, elementos acerca del mundo y sobre la gramática. En cuanto a la lectura, decía: “que no se podía pasar adelante sin haber comprendido lo anterior”.⁴

Varela en su ideario al referirse a la concepción del magisterio, expresó que “el maestro es un compañero del que aprende. La gloria de un maestro es hablar por boca de sus discípulos, y para lograrlo debía tener un profundo conocimiento de la materia, saber comunicarla con claridad y tratar a sus alumnos con respeto, consideración y dignidad”⁵ y que el gran arte de la enseñanza consistía en “saber fingir que no se enseñaba”.⁶ Comprendió la importancia y el lugar que debía ocupar el maestro por ser el que se relaciona directamente con los alumnos y es quien ayuda a incentivarlos para que estudien.

Fiel seguidor de las ideas de Varela fue José de la Luz y Caballero (1800 - 1862), abogó por una gramática razonada, consistente en el empleo de las partes de la oración desde un punto de vista pragmático, con arreglo a las necesidades comunicativas. Fue profesor en el colegio de San Salvador en La Habana, se opuso al escolasticismo reinante en la tradición filosófica cubana de su tiempo. Influido por Aristóteles y otros filósofos, desarrolló un pensamiento de carácter empirista. Quería lograr “maestros hábiles y teóricos profundos, antes que eruditos ingestos y prácticos superficiales”⁷. Según él, era necesario contar con un cuerpo de maestros que, además de saber, supieran enseñar. Consideraba que las vías más importantes para lograr esa meta eran profundizar en la Didáctica, autosuperarse e investigar. Otra condición que debía reunir el maestro era el entusiasmo para que pudiera encontrar las vías necesarias para enriquecer la actividad conjunta de enseñar y

⁴ Idem.

⁵ Idem

⁶ Idem.

⁷ De la Luz y Caballero, José. Escritos Educativos. --La Habana: Ed. Pueblo y educación, 1991

aprender; esto le hacía soslayar las dificultades y vencer en los propósitos, manteniendo vivo el honor profesional. Para Luz y Caballero, la clase era el único criterio para probar a un profesor.

Muchas de las ideas de Luz y Caballero lo acercaron a nuestra época y revelan la presencia de un maestro creador, dejó, a los maestros, una rica tradición de normas generales y profesionales al esbozar problemáticas que todavía conservan su validez, como es el caso de la corrección, la pronunciación oral, el trabajo con el léxico más cercano al alumno y más usado por él; además insistió en la necesidad que tienen los individuos de expresar con coherencia sus pensamientos. Al respecto decía que era “el gran instrumento del que nos valemos en el transcurso de nuestra vida”⁸

También se puede afirmar que Luz y Caballero ofreció saludables recomendaciones para facilitar el progreso de los que están aprendiendo a escribir. El método se basaba en una secuencia sencilla: primero enseñar a pensar, lo que conducía al análisis de aquello sobre lo cual se va a escribir; después repetir las exigencias que dicta el propio conocimiento del objeto.

En un informe para dar cumplimiento a la Real Orden que pedía detalles de la enseñanza en Cuba, Domingo Delmonte coincidía con Luz y Caballero al elogiar la práctica de la composición en sus variadas formas, de acuerdo con la edad de los alumnos, y consideraba estas actividades “muy eficaces para conseguir realmente el objeto único de los estudios gramaticales, que es el de hablar y escribir nuestra lengua rectamente y con propiedad”⁹

José Martí Pérez (1853 -1895), se preocupó en gran medida por el estudio de la lengua materna. Explicó la gramática con un enfoque comunicativo. Creó una metodología muy cuidadosa: primero corregía los errores de redacción, de ortografía, después reconocía lo que de bueno u original tuviese el tema, y finalmente exponía acerca de lo preguntado. Fue un maestro ejemplar que se adelantó en Nuestra

⁸ Idem.

⁹ García Alzota, Ernesto. Historia de la enseñanza de la lengua en Cuba en el nivel medio En Metodología de la enseñanza de la lengua.—Ciudad de la habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.—161p.

América, con el criterio de la vinculación del estudio con el trabajo, categoría básica de la educación socialista. Abogó para que las escuelas fueran para todos, así lo manifestó en uno de sus artículos: “Escuelas para todos”¹⁰, propuso que la educación se relacionara con la época. Abominó la enseñanza formal, memorística, verbal sostenida por el tradicionalismo. Para Martí la Educación tenía que estar necesariamente acorde con los tiempos en que la misma se desarrolla. Señaló la interrelación dialéctica entre instrucción y educación. Planteó que “ había que instruir, orientar y dirigir el pensamiento, pero al mismo tiempo, era necesario orientar y dirigir los sentimientos, y que esa era función fundamental de la escuela”¹¹. En este sentido ve la importancia y el papel que juega el maestro en la formación de los educandos, tanto en la dirección de su pensamiento, como en la de sus sentimientos. Fue José Martí la figura cimera de la educación cubana, pues supo integrar magistralmente, en nuevas condiciones históricas, los ideales de la liberación nacional a lo más avanzado de la cultura y la educación.

De José Agustín Caballero, Félix Varela, José De la Luz y Caballero, José Martí se puede afirmar que fueron pensadores y patriotas, se pronunciaron por el desarrollo de la educación popular, hicieron rechazo al método escolástico de la enseñanza, defendieron el criterio de que era importante desarrollar el pensamiento creador y el conocimiento científico, con el fin de formar una conciencia nacional por la independencia y la justicia social , se preocuparon por la enseñanza de la lengua materna.

Segunda etapa: Período Republicano.

En las primeras décadas de siglo XX se produjeron en Cuba Importantes luchas estudiantiles y obreras, sus principales representantes fueron Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, ambos dirigentes revolucionarios con ideas marxistas. Todo esto, entre otras consecuencias, condujo a los pedagogos de la época a darle una nueva modalidad a la educación en Cuba, que fuera revolucionaria y científica e

¹⁰ Martí. Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba.—La Habana,1961.

¹¹ Konstantinov, N.A. Historia de la Pedagogía.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.

inauguró la tradición marxista- leninista en el pensamiento y la práctica.

A fines del siglo XIX y principios del XX surge en el sector pedagógico el movimiento de la Escuela Nueva. Uno de sus principales representantes en Cuba fue Enrique José Varona (1849 - 1933). En la neocolonia, se enfrentó con la reminiscencia escolástica e históricamente fundamentó la escuela laica, con el movimiento progresista en la vanguardia del magisterio de la República Mediatizada, que influyó en el pensamiento avanzado de la educación y abrió las puertas del país al patriotismo revolucionario. Fue uno de los máximos representantes del positivismo cubano. Consideró que convenía a los escolares leer menos y observar, comparar, meditar y experimentar más. Se manifestó porque los alumnos demostraran el dominio práctico de la lengua castellana: hablar, leer y escribir correctamente

Alfredo M. Aguayo fue otro de los principales representantes de esta etapa, su labor pedagógica fue extensa y sistemática; es el primero que en el Siglo XIX escribe sobre la enseñanza de la lengua materna, aunque sobre todo en la primaria, al caracterizar el lenguaje, se mostró materialista. Dice que “el lenguaje no es solo un acto fisiológico, sino también un fenómeno psicológico, y fundamentalmente un fenómeno social”¹². También hizo énfasis en la prioridad temporal de la enseñanza de la lengua oral. Incluye el estudio de esta como “contenido y expresión oral del pensamiento”¹³. Para él, toda clase era una acción de lenguaje, en la que el alumno debe exponer con facilidad, convicción y exactitud las ideas que ha ido adquiriendo. También sobre la expresión oral opina que debe ser dominada por el niño antes de empezar el estudio de la composición; de igual forma, abogó porque todo ejercicio de escritura estuviera precedido por un ejercicio de expresión oral. Su regla de oro fue: “Saber y pensar mucho, expresarse bastante a viva voz y redactar un poco por escrito”¹⁴

Todo este movimiento de escuela moderna revolucionó las concepciones pedagógicas, que aunque por diversas razones sus aspiraciones no siempre

¹² García Alzota, Ernesto. Historia de la enseñanza de la lengua en Cuba en el nivel medio.—p29. En Metodología de la enseñanza de la lengua.—Ciudad de la habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.—161p.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

rebasaron el límite de la teoría, sí puso a circular conceptos claves para entender de forma distinta el problema de la educación del hombre; mejoró y actualizó el contenido de la enseñanza; contribuyó a mantener el carácter científico del conocimiento pedagógico, al desarrollar una didáctica moderna y diferentes técnicas para la enseñanza y el aprendizaje en correspondencia con la necesidad de preparar a un hombre capaz de trabajar, crear y transformar, de modelar una escuela autogobernada, activa, investigativa, de trabajo y experimental.

Otros importantes intelectuales que eran pedagogos, sociólogos, filósofos, historiadores y estudiosos de la cultura al mismo tiempo, se preocuparon por los problemas de la educación en la etapa de la pseudorrepública y trataban aspectos sobre el desarrollo histórico-social del país o problemas de la cultura, y consideraban que a través de la educación se podía formar una conciencia nacional para lograr la independencia, que son dos ejes paralelos de nuestra historia.

Durante los años anteriores al triunfo de la Revolución, la enseñanza del idioma se centró sobre todo en el estudio de la gramática; se asumieron las obras de destacadas personalidades en este campo tales como: Max Henríquez Ureña, Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña, Raimundo Lazo y Herminio Almendros.

Tercera etapa: Desde 1959 hasta la actualidad.

Con el triunfo de la Revolución aparece el modelo de escuela socialista que se fundamenta en el marxismo - leninismo y en el ideario martiano que tiene como fundamental interés formar a un hombre cubano, patriota, revolucionario, comprometido con la lucha por la independencia nacional y por la asunción de los valores morales que se correspondan con nuestras necesidades históricas.

En esta etapa se le ha dado especial atención a los problemas educacionales, a partir de la Campaña de Alfabetización, desarrollada durante el año 1961 para así poner en práctica las ideas, los sueños que demandaba el Maestro, de que las escuelas fueran para todos. ("Ser cultos es el único modo de ser libres")¹⁵. Con este salto quedaba superado históricamente el acceso a la educación como privilegio de

¹⁵ Martí. Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba.—La Habana, 1961.

minorías; se aprendió, además, que una Revolución lo es en la medida, en que sea capaz de defenderse a sí misma, y mientras más preparado esté el pueblo, mejor podrá defender las conquistas obtenidas en todos estos años; cada gesto, cada hecho, cada ley que se promulgaba llevaba el espíritu del pensamiento martiano.

En cuanto a la enseñanza de la lengua se traslada del preuniversitario, a la secundaria básica. La profesora María Luisa Rodríguez Columbié elaboró una guía para el maestro de español. A partir de esta, es cuando se comienza la transformación progresiva de la enseñanza de esta asignatura en el nivel medio en nuestro país.

Se puede señalar que se concibe la enseñanza del Español integrada con las artes del lenguaje en forma de amplias unidades, comprendía la enseñanza de la lectura, la expresión oral, la expresión escrita y los principios gramaticales que incluía la ortografía.

Las actividades de expresión oral, por la inexperiencia que poseían muchos maestros, se convertían en ejercicios mecánicos y la atención se centró más en los principios gramaticales.

Posteriormente se estudiaron los programas de estudios, los libros de texto, los medios de enseñanza para adecuarlos a los progresos del mundo contemporáneo. Con la aplicación del Plan de Perfeccionamiento se llegó a la implantación de un sistema educacional organizado en subsistemas, de acuerdo con los distintos tipos y niveles de enseñanza. Vale destacar la Didáctica del Idioma Español creada por Delfina García Pers, para las Escuelas Pedagógicas de Formación de Maestros publicado en 1976; la primera parte del libro comprende la enseñanza de la lengua oral.

También se destacó Ernesto García Alzola (1971), con la publicación de los estudios realizados sobre la lengua materna y en especial con la oral, en el libro titulado **Lengua y Literatura**; en él aborda un trabajo interesante sobre la prioridad de la lengua oral, distingue la lengua oral de la escrita y considera que la primera se divide en los siguientes aspectos: el fónico, el lexical y el estructural.

Posteriormente se publica la metodología de la enseñanza de la lengua de un

colectivo de autores, Ernesto García Alzola, Angelina Roméu Escobar, Coralia Curbelo Molinet, Raquel Vals Chacón y Ester María Fors Cruz, (1978). En este libro se retoman las investigaciones ofrecidas por Alzola y Angelina Roméu y se profundiza en cada uno de los aspectos de la lengua oral a partir de la metodología que se debe seguir para darle tratamiento a las dificultades que poseen los estudiantes.

Angelina coincide con Alzola, al determinar que la lengua oral comprende tres aspectos, pero no se detiene solo en lo teórico, sino que va más allá: a lo metodológico. Consideran que el aspecto fónico comprende la manera como se producen los sonidos en el habla, tiene que ver con la pronunciación correcta de las palabras, la articulación, la entonación, la intensidad de la voz y la fluidez.; el aspecto lexical, tiene que ver con el conocimiento del significado de las palabras de dicha lengua; incluye en él al verbalismo, considera la autora, que este estrato, debe estar orientado en dos líneas fundamentales: una a la ampliación del vocabulario y otra al dominio del significado de las palabras, “ ambas forman una unidad inseparable, ya que no es posible el conocimiento de las palabras independientemente de su significado”¹⁶ y un último aspecto es el estructural, que comprende la forma en que se ordenan y relacionan las palabras en la lengua; el tratamiento de este aspecto debe contribuir al desarrollo del habla de los estudiantes a formas cada vez más complejas.

En la década de 1980 se realizaron muchos aportes al trabajo con la lengua materna, y en específico al desarrollo de la lengua oral. Se destacan los autores: Orestes Cabrera, (1982), Migdalia Porro Rodríguez, Mireya Báez García (1984), y José Zacarías Tallet (1985). Hay que destacar que la doctora Angelina Roméu Escobar no se detuvo en sus investigaciones, pues en el año 1987 publica un libro sobre Metodología de la enseñanza del Español en dos tomos (1987), y se adentra en el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua. Tampoco quedó a la zaga el doctor Ernesto García Alzola, puesto que en 1992 actualiza su libro **Lengua y**

¹⁶ Roméu Escobar Angelina. Lengua Oral.—p 59 – 98 .--en Metodología de la enseñanza de la lengua/ Ernesto García Alzola ...[et al] .—Ciudad de La habana : Ed. Pueblo y Educación , 1978.— 160p

Literatura, impregnándole una visión mucho más contemporaneizada a los problemas de la enseñanza – aprendizaje de la oralidad lingüística.

En **Práctica del Idioma Español**, de Migdalia Porro Rodríguez y Mireya Báez García (1984), creado para la carrera de Español – Literatura, Plan B, se trabaja la expresión oral como forma espontánea de la comunicación y consideran la conversación, el comentario, la discusión, la disertación, la oratoria, para dirigirse a un público, como formas de la comunicación oral.

En la Metodología de la enseñanza del Español se aborda la enseñanza de la lengua con un enfoque sistémico, y se ofrece tratamiento didáctico al nivel fónico, lexical y al gramatical, este texto también ofrece el desarrollo del lenguaje en las clases de Español y plantea que una de las formas del lenguaje es el oral, analiza la diferencia de la lengua oral de la escrita, apunta que la primera “es el lenguaje usual, de la conversación. Cuando se emplea con este fin, se caracteriza por ser situacional y por disponer de otros medios expresivos como pueden ser los gestos, la mímica, la entonación”¹⁷. Considera que esta forma de expresión es dinámica: puede emplear recursos afectivos como la hipérbole, otros como diminutivos, interjecciones y admite incorrecciones al poder quedar las oraciones inconclusas y no respetar la concordancia.

En los programas de Lengua Materna, creados para la enseñanza media y media superior se daban por separado las asignaturas Español y Literatura. En la asignatura Español se dividían cada uno de los componentes y cada uno formaba una clase, es decir, clases puras de expresión oral, de lectura, de ortografía, de expresión escrita; se impartía la gramática por la gramática y no era suficiente la vinculación de la enseñanza de la lengua con la literatura. Tanto estas asignaturas como los componentes que las integran, eran eslabones independientes que no llegaban a concatenarse, y por tanto la enseñanza no dejaba de ser tradicionalista, no se pensaba en que estos componentes y estas asignaturas formaban una unidad dialéctica.

¹⁷ ----- Metodología de la enseñanza del Español.—Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.— 253p.

En los Institutos Superiores Pedagógicos también se les concedió gran importancia a los estudios de la lengua materna, a partir de la creación del programa de Práctica del Idioma Español, primero para todas las carreras, incluyendo la de Español – Literatura, en el Plan B (1982), y posteriormente, solo a las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias Técnicas e Inglés, Plan C.

En esta asignatura se concebían los componentes de la lengua por separado y no se impartían los conocimientos de forma integrada. Se parte de que es una asignatura instrumental por lo que no se trabajaba la metodología de los componentes de la lengua y a pesar de que los estudiantes poseían dificultades con la expresión oral, solo un tema era dedicado a trabajarla.

Esta nueva forma de abordar la enseñanza de la asignatura, tanto en la enseñanza media como en la superior, no dio el resultado esperado y en 1989 se realiza el segundo perfeccionamiento, al que se le denominó “perfeccionamiento continuo”, en el que se unifica la enseñanza del idioma en una sola asignatura que integra el estudio de todos los componentes, y a la vez, se deja abierto el mismo para ir introduciendo modificaciones en la práctica.

Una de estas modificaciones se ha centrado en la aplicación del método de enfoque comunicativo funcional (1992), así como el trabajo con los componentes funcionales de la doctora Angelina Roméu, en el que se incluye el desarrollo de las cuatro habilidades básicas del idioma español: leer, *hablar*, escuchar y escribir.

Con este enfoque comunicativo se logra la competencia comunicativa en la medida en que el estudiante llegue a ser un comunicador eficiente, para lo cual debe comprender lo que otros tratan de significar, poseer una cultura lingüística y literaria que irá adquiriendo en el proceso de análisis de textos en diferentes estilos funcionales que le sirvan como modelo para descubrir los recursos lingüísticos empleados por el emisor en su construcción tanto oral como escrita y elaborar textos de acuerdo con su finalidad en determinada situación comunicativa, haciendo eficaz empleo de los medios lingüísticos.

Otros autores que también se han destacado en los últimos años con la aplicación de este enfoque son: Magalys Ruiz (1995), Carmen Domenech, (1999), Rosario

Mañalich (1999), Leticia Rodríguez Pérez (2001) por solo destacar algunos.

La lingüística moderna incluye dentro del concepto habla, a la lengua oral y a la escrita, la primera brinda la posibilidad de articular la voz y constituye una forma de estructurar el pensamiento con la ayuda de los medios lingüísticos. Es un proceso bilateral en el que influyen un emisor, que selecciona los signos comunes al código conocido y lo estructura de acuerdo con las reglas establecidas del funcionamiento del código, elabora un mensaje al receptor, el cual lo puede percibir de manera auditiva o visual y lo decodifica, lo comprende.

Hasta el curso 2001 - 2002, la Práctica del Idioma Español, posteriormente denominada Lengua Materna, se imparte como asignatura instrumental en las carreras de Ciencias e Inglés y no prepara a los profesores en formación para que posteriormente en su labor profesional, puedan ofrecerles tratamiento a los problemas que poseen sus estudiantes en este sentido, o sea, no enseñan a los estudiantes la metodología que debe seguir, para que trabajen los componentes de la lengua, solo se deja el conocimiento para que el estudiante en formación se apropie del modo de actuación del profesor.

En 1995 se crea el Programa Director de Lengua Materna, con vistas a solucionar las dificultades que poseen los estudiantes en todos los componentes de la lengua (lectura y comprensión, gramática, ortografía, expresión oral y escrita). En él se plantea que “la escuela debe ocuparse de la enseñanza y el perfeccionamiento del uso de la lengua materna como medio de comunicación y expresión entre los miembros de la sociedad y como instrumento primordial para la apropiación del conocimiento acumulado por la sociedad y como instrumento primordial para la apropiación del conocimiento acumulado por la humanidad”¹⁸. Sugiere que todas las asignaturas trabajen en función de ofrecerles soluciones a estas dificultades; sin embargo estos problemas no se resuelven y se le da mayor tratamiento a la ortografía desde las palabras técnicas de las asignaturas y no penetran en otros componentes por no poseer los conocimientos teóricos metodológicos para

¹⁸ Cuba. MINED. Programa Director de Lengua Materna.—1995.

enfrentarlos.

A pesar de que se han estado realizando sistemáticamente transformaciones, en aras de preparar a todos los docentes para el trabajo con la comunicación oral, lo que se ha declarado explícitamente desde el año 1995 en el programa Director de Lengua Materna, es que los resultados no son suficientes y aún se presentan dificultades en la enseñanza y en el aprendizaje de la comunicación oral, lo que posibilita el desarrollo constante del campo investigativo.

En relación con lo que se ha abordado en este epígrafe, sobre los antecedentes históricos del desarrollo de la lengua oral, se considera que desde la época de Marco Antonio Quintiliano, en la antigüedad, hasta los momentos actuales en Cuba, ha existido preocupación por el estudio de la lengua materna, y en este caso la oral, por trabajarse estos contenidos, no solo desde el punto de vista teórico, sino también metodológico, para poder enfrentar las dificultades que poseen los estudiantes en cuanto al desarrollo de la expresión oral, que en muchas ocasiones ha recaído sobre el profesor de Español, y hay necesidad en los momentos actuales, de que todos los profesores asuman, desde las asignaturas que imparten, la enseñanza – aprendizaje de este componente prioritario de la lengua materna.

Teniendo en cuenta lo abordado en este capítulo, se considera que debe continuarse con los antecedentes históricos de la preparación del docente, sobre todo, lo relacionado con la superación de este, como un proceso de formación permanente, que es el objeto de estudio de esta investigación.

1.2. La enseñanza-aprendizaje de la expresión oral en primaria.

Apuntes.

Cuando el niño inicia su vida escolar, se abren para él nuevos horizontes. Ese primer día de clases le resulta de una marcada significación que puede ser felizmente formadora o fatalmente desastrosa.

El niño arriba a la escuela ávido de conocimientos y la familia espera que en la institución su hijo aprenda a leer a escribir, a contar y a expresarse, que perfeccione el idioma que hasta esos momentos le ha permitido comunicarse; pero sabe que le será insuficiente para cumplir con esta función en la medida que extienda y amplíe

sus relaciones sociales.

El fin de la escuela primaria constituye un núcleo central en el Modelo, ya que precisa las aspiraciones sociales para los escolares de este nivel de educación. Se ha tenido en cuenta en su formulación las potencialidades psicológicas de los niños por momentos del desarrollo, cuyo conocimiento permite al maestro dirigir las acciones educativas con mayor efectividad, basadas en una concepción desarrolladora; así como con una mayor precisión en el tratamiento diferenciado a las potencialidades de sus alumnos.

La aspiración es lograr la formación de un niño reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol cada vez más protagónico en su actuación; que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia la patria, su familia, su escuela, sus compañeros y la naturaleza y que sea portador de cualidades esenciales como la responsabilidad, la laboriosidad, la honradez y la solidaridad.

La pedagogía socialista tiene su base en la concepción dialéctico-materialista del mundo y se sustenta en la teoría marxista-leninista del conocimiento.

Un aporte fundamental de la filosofía marxista-leninista al conocimiento del lenguaje es el descubrimiento de su esencia como fenómeno social históricamente condicionado, el cual, desde su origen se halla indisolublemente ligado al pensamiento. Ambos procesos constituyen una unidad dialéctica, son producto del trabajo, actividad que distingue al hombre del resto de los animales

El lenguaje ha desempeñado en la vida humana, un papel importantísimo. Fue una de las condiciones necesarias para la formación del propio hombre y de su pensamiento.

Al formarse el lenguaje articulado se produjo un cambio esencial en los procesos cognoscitivos del individuo. Gracias al lenguaje, resultó posible dar forma objetiva material al reflejo que hallaban en la conciencia, las propiedades de las cosas y sus relaciones, con las que se pudieron crear objetos ideales del pensamiento, los conceptos; con ellos se llegó a la actividad teórica.

La lengua desempeña una función que no puede ser sustituida por nada en la labor generalizadora del pensamiento. A través del lenguaje, el hombre se halla en

condiciones de pasar del conocimiento de objetos y fenómenos singulares, a su reflejo generalizado en forma de conceptos.

El lenguaje le dio al hombre la posibilidad de fijar lo general de los objetos y fenómenos, de sus concatenaciones y relaciones, le permitió diferenciarlos, referirlos a conceptos, sintetizarlos en conceptos y presentarlos como relativamente estables. La presencia de elementos gramaticales, de reglas sencillas para ligar las palabras en oraciones, permitió al hombre reflejar en su conciencia y expresar en el proceso de la comunicación del pensamiento, las concatenaciones y las relaciones de significación, avaladas por la práctica que existía entre los objetos y estaban a su alcance.

Al proporcionar al pensamiento un carácter independiente, el lenguaje fue una de las poderosas fuerzas que contribuyeron a crear, no solo la cultura espiritual, sino la cultura material.

El desarrollo del lenguaje supone el propio desarrollo del individuo y, como es de suponer, la atención a cada una de las habilidades implícitas en el manejo y uso de la lengua que se habla y que se escribe. Atención especial requiere la expresión oral por lo que ella implica en el desenvolvimiento familiar, laboral y social de los seres humanos. La escuela no debe ni puede desestimar tal premisa y es por ello que ha de preocuparse por este aspecto de la lengua con carácter prioritario, desde los primeros grados.

Para el trabajo con la expresión oral se siguen dos líneas fundamentales: propiciar que el alumno se exprese con espontaneidad y estimular su expresión, para si es preciso ayudarlo poco a poco con procedimientos muy variados, a ordenar sus ideas. De esta manera se van desarrollando las habilidades de conversar, formular y responder preguntas narrar, describir, dramatizar y recitar.

Es muy importante que durante la vida escolar del niño, el maestro atienda, en cada momento y de modo particular la expresión coherente, el orden de las ideas, así como la articulación, la pronunciación, la entonación y el tono de voz. El maestro debe ser modelo en su expresión para que el alumno pueda guiarse confiadamente por él. El adecuado modelo, la rectificación correcta y oportuna, y la repetición por

parte del niño, constituyen elementos esenciales para la formación de hábitos idiomáticos.

Son muchas y muy variadas las actividades que pueden desplegarse en la escuela con el propósito de desarrollar la expresión oral, entre ellas se cuentan:

La conversación la que debe ser frecuente e influir, como es lógico sobre la habilidad de escuchar.

Hablar y escuchar forman una unidad. Es muy importante que el maestro distinga las conversaciones incidentales que surgen en el aula, que bien aprovechadas pueden rendir excelentes frutos de las conversaciones que constituyen el objetivo esencial de una clase.

Enseñar a conversar es guiar y orientar esta actividad eminentemente educativa y para ello ha de tenerse en cuenta la edad, los intereses y el grado de desarrollo psíquico del individuo; debe procurarse la sencillez de la expresión, la corrección, el empleo del vocabulario adecuado, la coherencia, el no empleo de muletillas, evitar las repeticiones innecesarias y con la fluidez propia de la edad y el grado.

Formular y responder preguntas es otra de las actividades que contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de la lengua hablada y que, por supuesto, está estrechamente relacionada con las habilidades de hablar y de escuchar.

La narración de cuentos escuchados o leídos, vivencias y experiencias personales o conocidas es otra actividad que fomenta el desarrollo del lenguaje de los alumnos.

A las citadas se suman otras actividades como la descripción de objetos, láminas, ilustraciones, paisajes, personas. La descripción partirá de la observación dirigida por el maestro. Lo importante es que observe bien y desarrolle su imaginación.

Las dramatizaciones y la recitación de poesías son también actividades de elevado nivel didáctico que contribuyen al desarrollo de la expresión oral en cualquier nivel de enseñanza.

El desarrollo de estas y otras actividades, como se ha explicado, asume características diferentes en cada grado y en cada ciclo de la escuela primaria, la cual aspira a que los alumnos del segundo ciclo evidencien el dominio práctico de su lengua materna al escuchar y comunicarse oralmente y por escrito, con unidad,

coherencia, claridad, emotividad, belleza, originalidad, fluidez y corrección; lo que se aprecia en la aplicación de las reglas ortográficas y gramaticales aprendidas; el trazado y enlace de la letra cursiva y de un vocabulario ajustado a las normas éticas. Leer en forma correcta, fluida y expresiva e interpretar adecuadamente las ideas que los textos contienen.

1.3 Antecedentes históricos de la preparación del docente

Se considera que en el período Colonial, todavía no se podía hablar de superación del personal docente, pero existió una organización escolar sistematizada que surgió con personalidades e instituciones que jugaron un papel importante en la preparación de las personas que ejercían la función instructiva. En esta época se crea la Sociedad Económica de Amigos del País (1793 - 1848), y con ella se comienza a proporcionar ayuda pedagógica a los maestros y se promueve la superación.

Se destaca a la prensa, por jugar un papel muy importante en la superación del magisterio en esta época, sobre todo en el siglo XIX ya que los grandes maestros, forjadores del pensamiento cubano pudieron expresar en revistas y periódicos las ideas revolucionarias de entonces, no solo sobre métodos de enseñanza, sino también, de reafirmación de la nacionalidad cubana, entre estas personalidades se destacaron: Jasé Agustín Caballero, Félix Varela Morales, José de la Luz y Caballero, Martí, y posteriormente a inicios de siglo, Enrique José Varona.

Desde 1898 a 1902, durante la intervención y ocupación norteamericana, se utilizó a la educación como una vía para mostrar las bonanzas del sistema de vida en los Estados Unidos, por tanto, la superación de los maestros constituyó un instrumento más para el logro de sus intereses expansionistas.

Para esta superación era utilizado el Manual para Maestros, que contenía los pasos que se debían seguir para enseñar, también, se les daban las diferentes variantes de planes de lección; otra vía era las becas otorgadas por universidades y escuelas de Estados Unidos para recibir programas especiales de formación emergente con un objetivo bien enmascarado: lograr que al regresar a Cuba ejercieran una influencia favorable en cuanto al interés anexionista.

Ya en la etapa de la Neocolonia (1902 - 1958), la superación de los maestros y

profesores no constituía una política estatal, se reducía al autodidactismo de los docentes y a los esfuerzos aislados de algunas instituciones como la Universidad de La Habana, a través del Departamento de Extensión Universitaria y de la Cátedra Martiana que ofrecía cursos, conferencias y seminarios de diferentes materias. Todas estas experiencias condujeron a la creación de la Escuela de Verano en 1941 que se encargaba de estas actividades de superación y perfeccionamiento. Las otras universidades del país realizaron esfuerzos similares, pero los resultados fueron más limitados, porque no todos los docentes tenían posibilidades de acceder a estas actividades, algunos por condiciones geográficas y otros por condiciones económicas.

A partir del triunfo del Gobierno Revolucionario, en 1959, surge la necesidad de extender la educación a todo el país como un derecho de todos y como un deber social ineludible para el desarrollo de la sociedad; se eleva la política educativa de formación y superación de los maestros y profesores, que ocupa un lugar primordial. En el año 1960, el Ministerio de Educación en la Resolución Ministerial 10349, el 20 de abril del propio año, crea el Instituto Superior de Educación (ISE), que más tarde se le nombró Instituto de Superación Educacional, y tenía como función esencial la de "Realizar cursos, cursillos, seminarios y actividades de índole similar, destinadas a la superación y perfeccionamiento del personal docente, técnico y administrativo en ejercicio"¹⁹

Es así como por primera vez en Cuba y en América Latina se comenzó a desarrollar un sistema de actividades de superación con carácter masivo y continuado, para todo el personal que prestaba sus servicios en el Ministerio de Educación y sus dependencias; se garantizaba, además las condiciones técnico - materiales y organizativas que aseguraban el desarrollo exitoso de esta importante actividad.

A partir de este año (1960), y de forma ininterrumpida, se fue garantizando la

¹⁹UNESCO. ¿Qué educación secundaria para el siglo XXI? P. 34.

superación de los docentes y funcionarios en general, mediante un sistema de actividades que daba respuesta a las necesidades demandadas por el desarrollo de la educación a través de los diferentes cursos, cursillos, seminarios y talleres, dirigidos no solo a los docentes en ejercicio, sino también, a las estructuras administrativas y de asesoramiento metodológico, hasta llegar a las exigencias del desarrollo educacional.

Debe destacarse el papel realizado por estas instituciones en los primeros años del gobierno revolucionario, al asumir de forma masiva la formación emergente y la superación del personal docente. Esta superación abarcaba la preparación técnica y metodológica y los superaba para enfrentar los cambios introducidos en el Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación.

Se puede afirmar a partir de lo expuesto, que la educación postgraduada constituye una vía esencial para la preparación óptima del personal docente, pues no todo debe ser aprendido en la formación inicial.

Es por ello, que los estudios de postgrado, pasan a ocupar un lugar fundamental en la búsqueda de una mayor correspondencia entre el resultado de la formación pregraduada universitaria y el acelerado desarrollo alcanzado por la humanidad, que conlleva a la acumulación rápida de información y de nuevos conocimientos para que sean, a su vez, el fruto del avance científico- técnico.

Por tanto, la educación de postgrado ha sido un tema de preocupación, no solo para Cuba, sino para el resto del mundo. De esta manera se ha demostrado la necesidad de superación de los profesionales, con el fin de su influencia directa en la producción y en los servicios.

Se considera que en Cuba la Educación Postgraduada se inició, con intentos aislados antes del Triunfo de la Revolución, con cursos en la llamada “Escuela de Verano” en la Universidad de La Habana. Estos cursos lo impartieron profesores de prestigio y calificación, (pero en su cátedra), a grupos selectos y reducidos; pero en ninguna de sus manifestaciones estas actividades fueron un mecanismo capaz de satisfacer los objetivos de la educación de postgrado.

Sin embargo, en la práctica, realmente no existía una estrategia nacional para

desarrollar el postgrado. Por ello, a partir del Triunfo de la Revolución Cubana se dirigieron todos los esfuerzos a transformar la educación, y en particular, a organizar un sistema de Educación Postgraduada (cuarto nivel de Educación), como superación continua de los egresados durante su vida profesional, con un conjunto de actividades que posibilitan, a los graduados universitarios, la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y las habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y sus funciones laborales, en los diferentes sectores y ramas de la producción y los servicios.

Es por esto, que en 1974, se crea La resolución sobre Política Educacional aprobada por el Primer Congreso del PCC, que establece la necesidad de elevar la calificación de los graduados de nivel superior y de organizar programas de postgrado.

A partir de la creación de esta resolución es cuando la educación de postgrado pasa a ser el nivel más elevado del Sistema Nacional de Educación y se plantea, como objetivo central, la formación académica de postgrado y la superación continua de los egresados universitarios durante su vida profesional, que contribuye de forma sistemática a elevar la productividad, la eficiencia y la calidad de los servicios.

Actualmente, la educación postgraduada se rige por el Reglamento de la Educación de Postgrado de febrero del 2003, la que expresa en su artículo 8: “La Educación de postgrado enfatiza el trabajo colectivo y la integración en redes, a la par que atiende de modo personalizado las necesidades de formación de los estudiantes de este nivel; promueve la superación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de investigaciones, la tecnología, la cultura y el arte. Para cumplir esta variedad de funciones, la educación de postgrado se estructura en dos vertientes de trabajo: la superación profesional y la formación académica; de esta última forma parte el Sistema Nacional de Grados Científicos.”²⁰

En este Reglamento La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas,

²⁰ Reglamento de la Educación de Postgrado del 2003

así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

Las principales formas organizativas de la superación profesional son el curso, el entrenamiento y el diplomado. Aunque existen otras formas de superación de gran importancia como: la autopreparación, el adiestramiento laboral, el taller, la conferencia especializada, el seminario, el debate científico, el encuentro de intercambio de experiencias, y otras que posibiliten el estudio y la divulgación de los avances de la ciencia, la técnica y el arte. (Reglamento de la Educación de Postgrado, 2003)

Sobre el término de capacitación se plantea en el Diccionario Microsoft Encarta que es “la acción de capacitar, de llevar a la práctica todo un conjunto de acciones de planificación dirigidas a lograr metas previstas/ es el conjunto de acciones teóricas y prácticas, planificadas a lograr habilidades en la ejecución de determinadas tareas”.²¹ Se considera que a pesar de ser esta definición muy general, sí sienta las bases para la sistematización de los criterios en relación con lo que se considera que es la capacitación.

Otro de los criterios consultados es el de Ana María Orradre de López Picaso al exponer en una de sus experiencias sobre capacitación y su metodología que se basa en el tratamiento de los contenidos específicos de la teoría objeto de capacitación con los contenidos curriculares, todo ello está a partir de los presupuestos metodológicos que propician y aseguran el aprendizaje significativo. También considera que el diseño de un programa de capacitación debe dejar esclarecido desde el primer momento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el qué y el cómo aprender.

Con respecto a este último elemento el Máster en Ciencias José Luis Sardiñas Companioni, considera que no solo debe tenerse en cuenta el qué y el cómo se aprende, si se trata de un programa encaminado a lograr un objetivo específico en un tipo particular de adultos, sino que es necesario el “para qué” del programa de capacitación que se diseña.

²¹ Diccionario Microsoft Encarta.

A pesar de que ambos autores abordan elementos sobre un programa de capacitación, la autora de esta tesis considera que estos elementos son válidos también para un programa de capacitación, por tanto coincide con ellos y los asume, porque incluyen en el qué enseñar: los contenidos procedimentales con acciones orientadas a la consecución de una meta para desarrollar competencias, habilidades, que permitan realizar acciones dirigidas a argumentar, explicar, discutir, opinar, debatir, persuadir, participar, entre otras, y además: tomar decisiones adecuadas.

En el programa de capacitación se propone el qué enseñar a través de los contenidos relacionados con la expresión oral, para que los profesores del colectivo pedagógico se apropien de ellos y puedan utilizarlos desde sus clases.

En cuanto al cómo se enseña y se aprende el contenido en el proceso de capacitación está dado por las vías de aprendizaje, a través de las guías de estudio que se proponen y los talleres que se desarrollarán en cada uno de los temas propuestos y que favorezcan el aprendizaje activo, creativo y en el que los profesores de todas las asignaturas puedan interactuar.

Otro de los criterios consultados es el que ofrecen Luis Barreiro Pousa y Francisco Casielles Sánchez al precisar que “los Programas de capacitación más que brindar gran cantidad de información, la cual se convierte en obsoleta en un plazo dado, deben estar dirigidos a poner a pensar a los cursistas en cómo utilizar los conocimientos y entrenarlos en el desarrollo de sus propias capacidades y habilidades, de manera que, a partir de conceptos teóricos generales, proponga la solución a situaciones específicas y con ello se logre el objetivo propuesto”.²²

Otro de los autores consultados es Pedro Emilio Consuegra Hernández que en su tesis en opción al título de Máster asume como capacitación, y es el adoptado por la autora en esta tesis: “Es el proceso que conduce al desarrollo del desempeño de la actividad que realiza un sujeto determinado, perfeccionando la calidad de su labor. Este proceso es planeado y organizado, por tanto, está encaminado a la modificación

²² Barreiro Pousa, Luis. Elaboración de Programas de capacitación En Enfoques y métodos para la capacitación de Dirigentes .—Universidad de La Habana, 1988.

de conductas, comportamientos y al perfeccionamiento de habilidades, hábitos, capacidades y destrezas que hacen cambiar progresivamente sus modos de actuación”.²³

Del análisis que se deriva de las fuentes consultadas, se revela que se asume un programa de capacitación dirigidas al colectivo pedagógico del segundo ciclo de la escuela primaria en cuanto a la expresión oral, al ser un sistema de acciones planificadas que se realizan para capacitar al docente, teniendo en cuenta las características individuales y las particularidades de su entorno. En ella se propone el qué, el cómo y el para qué. No se pretende abordar una gran cantidad de información, solo se enfatizará en los aspectos que sean necesarios para poner a pensar a los cursistas y los utilicen desde las asignaturas que imparten con el fin de entrenarse y a la vez puedan entrenar a los alumnos en el desarrollo de sus propias capacidades y habilidades, a partir de conceptos generales para que les puedan dar solución a los problemas que existen con la expresión oral, que es el objetivo principal de esta capacitación.

A partir del análisis realizado sobre los antecedentes históricos del desarrollo de la expresión oral y de los antecedentes históricos de la preparación del docente se considera que es necesario cerrar el capítulo con los fundamentos teóricos de la preparación del docente para la enseñanza –aprendizaje de la expresión oral.

1.4 Fundamentos teóricos de la preparación del docente para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico-materialista, entendida como la expresión más alta del desarrollo del pensamiento nacional. También se insertan las ideas de Martí que se conjugan creadoramente.

Un aporte fundamental del marxismo–leninismo al conocimiento del lenguaje ha sido el descubrimiento de su esencia: el trabajo, como fenómeno históricamente condicionado, el cual se encuentra unido indisolublemente con el pensamiento. Ambos, pensamiento y lenguaje son el producto de lo que distingue al hombre del

²³ Consuegra Hernández, Pedro E. La capacitación en Dirección de la Reserva Especial Pedagógica, 2003.

resto de las especies. Al respecto Engels decía: “La comparación con los animales nos muestra que esta aplicación del origen del lenguaje, a partir del trabajo y con el trabajo es la única acertada”²⁴.

Todo lo anterior conduce a que la labor de los profesores no solo conduce al desarrollo del lenguaje, pues si se beneficia a una, se beneficiará a la otra por la unión indisoluble que existe entre el pensamiento y el lenguaje. Todo ello permite comprender la importancia y el desarrollo de la función cognoscitiva.

Desde esta posición se asume en esta tesis la posición marxista-leninista, su método científico: el materialismo – dialéctico. La aplicación de esta concepción permite el estudio de los procesos, hechos y fenómenos según su desarrollo histórico, para dar una explicación científica respecto al desarrollo de las capacidades humanas. En este sentido el docente debe poseer conocimientos sobre la lengua oral para aplicarlos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y en la medida que adquiera la teoría del conocimiento podrá vincularla con la práctica.

Se considera, a partir de lo expuesto que el trabajo con la expresión oral, y en general con la lengua materna, no solo debe ser, y mucho menos en los momentos actuales, del profesor de Español, sino de todos los profesores por la importancia y el papel del lenguaje en la formación de los conceptos. Con lo anterior se podrá lograr que los estudiantes sean como decía Martí “... hombres que digan lo que piensan y lo piensen bien: hombres elocuentes y sinceros”.²⁵

Es obvio entonces que se tome partido por una psicología histórico-cultural de esencia humanista, basada en el materialismo dialéctico y, particularmente, en las ideas de Vigotsky y sus seguidores, en las que se correspondan con las ideas educativas fundamentales que constituyen nuestras raíces más sólidas históricamente construidas, y que permite ponernos a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

La expresión oral es la forma de expresarse verbalmente, mediante un sistema de

²⁴ Engels, F. Papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.—Mocú: Ed. En Lenguas Extranjeras, 1955.

²⁵ Citado por Roméu Escobar, Angelina. Lengua oral.— p59 – 98.-- en Metodología de la enseñanza de la lengua.—ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1978

signos sonoros, del que disponen los miembros de una comunidad para realizar los actos de habla en oposición a la expresión escrita, teniendo en cuenta el plano del contenido y el plano de la expresión y como se ha dicho anteriormente, posee carácter prioritario por constituir el soporte sobre el que descansa la lengua escrita. Por tanto, será necesario analizarla desde el punto de vista psicológico a partir de consideraciones de eminentes psicólogos como Vigotsky y Rubinstein con la marcada diferencia entre la lengua oral y la escrita.

Investigaciones realizadas por el psicólogo Vigotsky demostraron que el desarrollo de la escritura no repite la historia evolutiva del habla, que la expresión oral difiere de la lengua escrita, tanto en su estructura como en su funcionamiento, considera que la lengua oral posee cualidades musicales expresivas y de entonación, mientras la lengua escrita carece de ellas. La lengua oral es una forma del lenguaje que es más fácil que la escrita, porque el alumno la adquiere con la actividad sociolingüística.

Estas diferencias entre el lenguaje oral y el escrito fueron analizadas también por J.L. Rubinstein quien planteaba que estas “no se pueden atribuir simplemente a los diferentes medios técnicos”.²⁶

Por otra parte, la lengua descansa en un principio esencial que consiste en la correlación entre el pensamiento y el lenguaje, pues ellos se condicionan mutuamente; al respecto Vigotsky planteaba qué “la palabra es necesaria para que surja el pensamiento y el pensamiento es la condición necesaria para el surgimiento de la palabra”.²⁷ No existe lenguaje sin pensamiento, ni pensamiento sin lenguaje, aunque ambos pueden diferenciarse; además, la psicología se centra en el desarrollo integral de la personalidad pretendiendo superar las tendencias tradicionales que han dirigido su interés a la esfera cognitiva del hombre, esencialmente en la formación y evolución del pensamiento y el lenguaje y la importancia de estos en la formación de conceptos.

Por tanto se asume la concepción histórico-cultural en función de promover el

²⁶ Rubinstein, J.L: Principios de la psicología general.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1978.—458p.

²⁷ Vigotsky. Pensamiento y lenguaje. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1988.—95p.

desarrollo psíquico, así ella estará dirigida al estudio de la posibilidad y el aseguramiento de las condiciones que propicien elevar el desarrollo del docente a niveles superiores, mediante la colaboración, en las que se logre el dominio independiente de las funciones que le son conferidas a la expresión oral.

Otro postulado de la teoría vigotskyana que recobra gran importancia para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral es lo relacionado con la zona de desarrollo próximo. Esto posibilita determinar potencialidades, y ofrecer la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar niveles superiores.

Es la expresión oral una actividad social en la que existe la relación entre los sujetos, entre ellos media la actividad gnoseológica y cognoscitiva, a través de ellas los hombres intercambian conocimientos, experiencias, hábitos, costumbres, ideales, sentimientos y valores.

Las ideas de Vigotsky en cuanto a las posibilidades de desarrollo del sujeto en la actividad sicolingüística, también, cobran una importancia cada vez mayor en las nuevas concepciones de la enseñanza y el aprendizaje comunicativos de la lengua materna. El conocimiento profundo de la personalidad del alumno y sus motivaciones, capacidades y potencialidades llevarán a que el docente logre estrategias educativas cada vez más eficaces para que el alumno vaya desarrollando esas capacidades en medio de una constante actividad socio-lingüística

La lengua oral se adquiere por contacto con usuarios competentes, además ha sido desde el principio de nuestra historia el sistema de comunicación. También es un proceso de realización individual, entendido como una actividad de reproducción y producción del conocimiento, mediante el cual el alumno asimila los modos sociales de actividad, y luego en la escuela, las bases del conocimiento científico en condiciones de interacción social.

Por esta razón se considera a la clase como un acto comunicativo por excelencia en la que el maestro contribuye a la formación de los alumnos, debe propiciar un intercambio franco, abierto, y esto posibilite a que el docente pueda escuchar las intervenciones de sus alumnos y se detenga en darle tratamiento, desde las distintas disciplinas, a la lengua oral, por tener esta carácter prioritario y permitir el desarrollo

de la lectura, la escritura y la ortografía (componentes esenciales de la lengua materna).

Desde el punto de vista pedagógico, en este trabajo se parte de las raíces, de los fundadores de la pedagogía cubana: José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero quienes abogaron por el desarrollo del conocimiento, en este caso de la lengua materna, y dentro de ella la expresión oral; también ellos tuvieron en cuenta el estudio de las ciencias unido a la formación de sentimientos y valores éticos, sobre todo el amor a la patria que ha estado presente en los mejores pedagogos; así mismo la solidaridad, la rebeldía y el antiimperialismo de José Martí, quien consideraba que la educación debía estar vinculada con la práctica.

Se tiene en cuenta que la pedagogía cubana actual ha tenido desde su surgimiento la concepción del desarrollo de lo instructivo y lo educativo, lo cognitivo y lo afectivo, de la formación del conocimiento y los valores. Concibe el desarrollo científico, investigativo y creador a través de la educación de toda la sociedad teniendo en cuenta los avances científicos y tecnológicos de la pedagogía y de las demás ciencias.

En este trabajo se ha tenido en cuenta el legado histórico y los actuales enfoques de la pedagogía cubana que están en consecuencia, con el devenir histórico, pues al contribuir con la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral se contribuye con el desarrollo humanista de la personalidad y con la educación integral del hombre. Para fundamentar pedagógicamente se han utilizado como bases los principios para la dirección del proceso pedagógico de la Dra. Fátima Addine Fernández y otros autores en Compendio de Pedagogía.

Estos principios son: “el de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; el de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad; el principio de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad; así como el que se refiere a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, al carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando, y por último, el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y

la personalidad”.²⁸

En el presente trabajo se asume una posición científica porque se parte de lo más avanzado de la ciencia contemporánea en cuanto al desarrollo de la expresión oral, además la lengua se enriquece constantemente con los aportes científicos que le brinda la lingüística, la psicología y otras materias y es importante elevar el nivel científico con un nuevo enfoque y tener en cuenta la metodología para impartir la expresión oral; no es solo el profesor de Español el que va a ofrecerle tratamiento a los problemas que poseen los estudiantes en este componente, sino que van a influir todos los profesores de las distintas materias en función de que los alumnos sean veraces y correctos cuando se expresen oralmente.

En el proceso de educación de la personalidad existen las relaciones sociales del hombre en los distintos momentos de su desarrollo que es el elemento esencial en la formación de la personalidad, y la expresión oral tiene un lugar específico y fundamental en estas relaciones.

La actividad de la personalidad ocurre de manera general a través del sistema de sus relaciones sociales y está mediatizada a través de la comunicación que se establece entre el profesor y el estudiante, teniendo en cuenta el contexto social donde se desarrollan. De ahí que en la preparación del profesional de la Educación es esencial el estudio de la comunicación y en este caso de la expresión oral.

La enseñanza es un proceso eminentemente instructivo, en ella los alumnos se apropian de conocimientos y desarrollan hábitos, y habilidades, pero los conocimientos no existen por sí mismos, sino en una dirección partidista e ideológica que modela la conducta de los alumnos en su aspecto moral, político, ideológico y estético todo lo cual puede conducir a lo desarrollador si se tiene en cuenta que a partir del momento es el punto en que el educador, no solo va a enseñar expresión oral, sino que va a propiciar que el estudiante pueda utilizarla con los contenidos de las asignaturas, cuando promueve el aprendizaje con razonamientos, con la

²⁸ Addine Fernández, Fátima. Principios para la dirección del proceso pedagógico / Fátima Addine Fernández, Ana María Soca y Silvia C. Recarey Fernández en Compendio de Pedagogía .-- p.80 - 98 —Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.—2002.

búsqueda de soluciones para lograr que el estudiante, exponga esos conocimientos a través de la expresión oral para atender a cada una de las dificultades que posea el profesor en formación en cuanto a este componente y luego el estudiante pueda revertir lo aprendido en su campo de acción, y pueda utilizar la lengua como arma de combate del pueblo cubano, mientras mejor uso se haga de ella.

En las escuelas se necesita desarrollar en los educandos, tanto sus capacidades, como sus sentimientos y convicciones, que no solo desarrollen el pensamiento, sino también la esfera afectiva, y lo aprendido adquiera un significado en el sentido personal y sea necesario para próximos aprendizajes. Hay que tener en cuenta que a la vez que adquieran los conocimientos de las distintas materias y se trabaje con la expresión oral, también puedan interrelacionar con el profesor, y en este interactuar está presente el aprendizaje a la vez que mejoran las relaciones afectivas, la formación de valores humanos y morales.

El proceso docente–educativo es formativo, eficaz y eficiente, le da respuesta al encargo social. Todo intento de desarrollarlo debe tener en cuenta las categorías didácticas : objetivo, contenido, método, medio y evaluación. La capacitación al colectivo pedagógico de segundo ciclo para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral, se apoya en la estructuración y tiene en cuenta todas estas categorías.

Los objetivos: constituyen los propósitos en el orden instructivo y educativo que se desean alcanzar, son los que determinan las relaciones que se establecerán con los demás componentes del proceso docente–educativo, de ahí su función rectora. El objetivo trasciende y se concreta en el contenido.

Los contenidos constituyen un componente del proceso docente–educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar los aspectos necesarios e imprescindibles para cumplir el objetivo y se manifiesta en la relación de los elementos de la cultura y su estructura, de la que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos (en este caso se trata de los capacitados). También constituyen el qué enseñar, parte de qué conocimientos se le deben propiciar al alumno y qué hábitos y habilidades tienen que desarrollar.

Los métodos de enseñanza forman el sistema de actividades que realizan profesor y alumno para alcanzar los objetivos de la enseñanza. Expresa la configuración interna del proceso, para que al transformar el contenido se alcance el objetivo; se manifiestan a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlos.

Los medios de enseñanza son el componente operacional del proceso docente – educativo que manifiesta el modo de expresarse el método a través de distintos tipos de objetos materiales como: la palabra de los sujetos que participan en el proceso, el libro de texto, el pizarrón, el retroproyector, el televisor, el video, la computadora, etc. La evaluación es el eslabón del proceso docente–educativo que en su desarrollo da la medida de que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto.

La didáctica de la lengua es una disciplina que se relaciona con la didáctica general y con otras especiales, tiene un importante papel que cumplir que es el de conocer los problemas del lenguaje de los estudiantes, las causas de dichos problemas, y trazar las vías para su desarrollo.

La enseñanza de la lengua se halla en la base misma de la formación integral de las nuevas generaciones ya que ella es el medio a través del cual se transmiten los conocimientos que ha de adquirir el hombre en la vida y es el medio de comunicación esencial de los hombres en la sociedad, de ahí que para definir, analizar, comprender lo que otros tratan de significar el aprendizaje de otras materias, se hace necesario a partir de la lengua oral o escrita, lo que sirve de índice para comprender la necesidad imperiosa de su desarrollo de manera correcta.

En consecuencia se deduce que para que un individuo llegue a dominar el idioma de la comunidad donde vive, debe llegar a conocer todos y cada uno de los aspectos, este proceso tiene que ver con el dominio del léxico básico del idioma, su vocabulario, saber combinar las estructuras gramaticales que lo rigen, así como sus particularidades fonéticas y la pronunciación de los sonidos.

De lo anterior se deriva que mediante el trabajo adecuado con los tres aspectos de la expresión oral: el fónico, el léxico y el estructural se hará posible que los profesores de colectivo pedagógico del ciclo adquieran el dominio eficaz de la lengua oral desde el punto de vista teórico – metodológico. De ahí que se considera que la práctica de

la lengua oral no es una actividad carente de importancia, a pesar de la edad de desarrollo lingüístico que alcanzan los alumnos de quinto y sexto grado y los maestros en formación, que son los que están en las escuelas primarias para desarrollar este componente en sus alumnos; por tanto la lengua oral continúa recibiendo una atención priorizada con el fin de garantizar el desarrollo pleno de las capacidades, hábitos y habilidades lingüísticas de los maestros en formación desde la capacitación al colectivo pedagógico para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral.

Teniendo en cuenta los elementos que se trabajan en la didáctica de la lengua y los tres aspectos para el tratamiento de la expresión oral (epígrafe 1.2) se considera que se posee una adecuada expresión oral si logra:

En el aspecto fónico.

- Una articulación precisa de cada uno de los fonos de la lengua materna, según el contexto fonético.
- Emitir los matices entonacionales que los estados anímicos requieran, con una adecuada modulación de la voz.
- Un ritmo medido en la cadena fónica.
- Evitar la cacofonía y el sonsonete como agentes que puedan provocar el desinterés en el oyente.
- El empleo preciso de los prosodemas en cada una de las palabras.

En el aspecto lexical.

- Seleccionar los vocablos precisos para transmitir su pensamiento sin incurrir en barbarismos lexicales, ya sea por el uso de términos extranjeros o de otros no acordes con el contexto verbal.
- Amplitud en el caudal léxico.
- El empleo de un léxico acorde con el contexto situacional, evitando el abuso de regionalismos, tecnicismos y giros metafóricos fuera de un marco literario.
- Evitar el abuso de estribillos, muletillas y frases hechas.
- La eliminación de gestos excesivos y las onomatopeyas.

En el aspecto estructural.

- El empleo de una sintaxis regular sin que haya solecismos.
- Un orden lógico de las ideas sin abusar de la subjetividad.
- Consecutividad en el tema sin reticencias y sin divagaciones.
- El énfasis en los aspectos esenciales del tema.
- Dominar las marcas morfológicas en la conjugación de los verbos en los diferentes modos y tiempos del idioma español.

Conclusiones Parciales.

- Es significativo el hecho de que desde la antigüedad se le confiere insoslayable importancia al estudio de la lengua como modo de perfeccionar y lograr una comunicación eficaz entre los seres humanos.
- Es muy importante que durante la vida escolar del niño, el maestro atienda, en cada momento y de modo particular la expresión coherente, el orden de las ideas, así como la articulación, la pronunciación, la entonación y el tono de voz.
- El maestro debe ser modelo en su expresión para que el alumno pueda guiarse confiadamente por él. El adecuado modelo, la rectificación correcta y oportuna, y la repetición por parte del niño, constituyen elementos esenciales para la formación de hábitos idiomáticos.
- Desde el mismo triunfo de la Revolución ha sido y es una preocupación del Gobierno y del Ministerio de Educación la necesidad de elevar la política educativa de formación y superación de los maestros y profesores, lo cual ocupa un lugar primordial para el logro de una educación de calidad.
- En el proceso de educación de la personalidad existen las relaciones sociales del hombre en los distintos momentos de su desarrollo que es el elemento esencial en la formación de la personalidad, y la expresión oral tiene un lugar específico y fundamental en estas relaciones.

Capítulo II: Fundamentación del programa propuesto.

En este capítulo se fundamenta y describe el programa elaborado que constituye el aporte práctico de la investigación. Además se explica cómo proceder con el mismo.

2.1 El programa. Fundamentos que lo sustentan.

Al fundamentar el programa de capacitación se debe partir de algunas definiciones que ofrece el Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios. Océano Práctico sobre la palabra "programa", lista más o menos detallada de las distintas partes de un trabajo. Proyecto ordenado de actividades.

En otras literaturas consultadas aparecen infinidad de definiciones tratando de conceptualizar el término programa y su diversidad se expresa en correspondencia con la esfera en la que se emplee.

Sin embargo, el programa dentro de la investigación científica se considera como un aporte a la investigación y puede ubicarse, dentro de los resultados de significación práctica ya que el mismo tiene como propósito esencial la proyección del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado.

En estas definiciones se considera que estos autores coinciden en la determinación de metas y la planificación de acciones para alcanzarlas.

Por tanto, se considera que es propósito de todo programa, vencer dificultades, optimizar tiempo y recursos, a través de ella se define qué hacer para transformar la realidad existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con medidas organizativas, objetivos, acciones que se deben desarrollar en determinado plazo de tiempo, se emplean recursos mínimos y se utilizan métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas.

De lo anterior se infiere que los programas son siempre conscientes, intencionados, planificados y dirigidos a la solución de problemas de la

práctica, con el fin de transformar objetos y situaciones, y que deben ejecutarse en un plazo de tiempo predeterminado y que permitan la evaluación de los resultados obtenidos.

Independientemente de las definiciones analizadas, se considera que en un programa se debe prestar atención a la caracterización del estado actual, del estado deseado y a la aplicación de un conjunto de acciones estrechamente relacionadas entre sí, para salvar la distancia entre ambas posiciones.

Por tanto en este trabajo, la autora, a partir de las regularidades analizadas en las definiciones anteriores y teniendo en cuenta las características específicas de esta investigación, define el programa como:

Un sistema de acciones estrechamente relacionadas entre sí que responden a un objetivo determinado, por lo que las mismas se planifican y organizan conscientemente; son controladas y evaluadas sistemáticamente, permitiendo satisfacer las necesidades diagnosticadas en los contextos en que se desarrolla, para transformar la realidad existente hacia el ideal socialmente deseado.

El programa en el plano educativo es utilizado de diferentes formas: programa de aprendizaje, pedagógicos, de superación, entre otros. En el caso de esta investigación lo que se pretende es la elaboración de un programa de capacitación.

Por programa de capacitación se asume en esta investigación: un sistema de acciones planificadas que se realizan para capacitar al docente, teniendo en cuenta sus características individuales y las particularidades de su entorno. Se propone el qué, el cómo y el para qué; en ella no se pretende abordar una gran cantidad de información, solo aquellos contenidos que sean necesarios para poner a pensar a los cursistas y los utilicen desde las asignaturas que imparten con el fin de entrenarse y a la vez puedan entrenar a los alumnos en el desarrollo de sus propias capacidades y habilidades, a partir de conceptos generales para que les puedan dar solución a los problemas que existen.

En la concepción del programa se tomaron como base las ciencias filosóficas y sociológicas, la Pedagogía y la Psicología; todo lo cual permitió dar coherencia, científicidad y organización al propuesto, desde el punto de vista teórico.

El programa tiene como base teórica y metodológica al marxismo leninismo, pues se considera el principio y la educabilidad del hombre que aporta la filosofía de la educación y la categoría actividad como práctica humana. Dicho programa representa la relación entre el hombre y el medio social en un proceso histórico - concreto como máxima de cualquier empeño educativo, y donde el hombre transforma el mundo en la medida en que se transforma a sí mismo.

El materialismo dialéctico ofrece una sólida teoría del conocimiento, entendido este como el resultado de la interacción dialéctica del sujeto con los objetos de la realidad. Este es un presupuesto sobre el que se debe partir para emprender cualquier obra científica y es precisamente la idea que se defiende.

Se considera al hombre como ser social, históricamente condicionado, porque es un producto del propio desarrollo de la cultura que él mismo crea, obliga necesariamente a analizar la educación como medio y producto de la sociedad y depositaria de toda la experiencia histórico-cultural, al proceso educativo, como vías esenciales que dispone la sociedad para la formación de las nuevas generaciones y que necesariamente responde a las exigencias de la sociedad en cada momento histórico.

Toda actividad programada, organizada y ejecutada en las diferentes modalidades de educación postgraduada, debe servir de modelo de actuación; desde esta perspectiva -y teniendo en cuenta la ley de la pedagogía que establece la relación entre los componentes del proceso pedagógico- posibilita su instrumentación, siempre partiendo de que lo formativo se logra a través de lo instructivo.

Se considera además, el programa como un modelo de aprendizaje entendido

como proceso de construcción y reconstrucción, por parte del sujeto que aprende, de conocimientos, habilidades, modos de actuación, actitudes, valores y sentimientos, que se producen en condiciones de interacción social, que lo conducen a su desarrollo personal y profesional. Esta concepción permite la participación activa y consciente del sujeto en la interacción con los otros, de manera que construye y reconstruye conocimientos pedagógicos para transformar la práctica educativa, a partir de la revalorización que hace de la misma, y descubre su significado personal en correspondencia con las nuevas características de la enseñanza en que despliega su labor.

Por otra parte, el programa de capacitación se sustenta en el enfoque histórico cultural, en la que se asumen los principios y postulados de esta teoría y de su máximo representante L.S. Vigotsky. En el diseño de las actividades se tuvo en consideración el carácter mediatizado de la psiquis humana, en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad, la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, elemento psicológico que se encuentra en la base del sentido que un contenido adquiere para el sujeto. De esta forma, la psiquis sobre la base de la reflexión, se convierte en un regulador del comportamiento.

El programa se diseña a partir de acciones que propician un ambiente favorable y parte de diagnosticar el nivel de conocimiento que posee el sujeto, pero también de sus intereses, motivaciones y necesidades.

Otro de los postulados de la teoría vigostkyana que recobra gran importancia para la capacitación del personal docente es el relacionado con el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Esto posibilita determinar las potencialidades y necesidades de cada docente y ofrecer la ayuda necesaria en cada caso, hasta alcanzar niveles superiores que no es más que su zona de desarrollo próximo, así como la relación dialéctica enseñanza–desarrollo psíquico.

Por otra parte, el programa de capacitación se sustenta sobre la base de los principios de la dirección estratégica (Rodríguez Gonzáles, 1999), los cuales fueron analizados y reelaborados por la autora atendiendo a las regularidades

encontradas en el proceso investigativo y a los resultados del diagnóstico inicial.

Para la elaboración del programa se tuvo en cuenta la siguiente metodología:

1. Fundamentación de los principios teóricos que sustentan el programa de superación.
2. Diagnóstico de los docentes que integran el colectivo pedagógico del segundo ciclo sobre la preparación que poseen en el dominio teórico - metodológico para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral.
3. Análisis de las acciones que se realizarán para transformar el modo de actuación profesional y el diseño de los temas que se deben trabajar.
4. Talleres con los docentes sobre la concepción del programa.
5. Establecimiento del sistema de trabajo metodológico, de superación e investigación para diseñar las acciones del programa.
6. Valoración del programa, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos.

El programa parte de un objetivo general; de él se derivan los objetivos de cada etapa, y se cumplen a través del sistema de acciones; se proponen estas desglosadas, también se tiene en cuenta la fecha, los participantes y los responsables.

Se rige, además por los siguientes principios:

1. **Objetivos claros, precisos y alcanzables:** se formulan objetivos que expresan la aspiración que se desea alcanzar. Estos deben estar en correspondencia con el diagnóstico inicial para que puedan lograrse.
2. **Flexibilidad:** El programa de capacitación debe ser flexible, que permita cambios para el ajuste a las situaciones que se presenten para enriquecerse sistemáticamente en función de las nuevas necesidades, y de las ya resueltas.
3. **Participativa:** Para el logro de los objetivos propuestos es necesaria la participación consciente y activa de todos los factores y actores implicados, no solo en su ejecución, sino desde el diagnóstico y la toma de decisiones, hasta la evaluación.
4. **Estructura organizacional:** Debe existir una organización lógica para su puesta en práctica y el establecimiento de relaciones muy estrechas entre

todas las acciones que permitan la complementación entre unas y otras.

5. **Liderazgo coordinado y comprometido:** El Consejo de Dirección de la escuela es responsable de cada una de las acciones, deben coordinarlas y estar comprometidos con los objetivos propuestos.

2.2 Programa de capacitación para el desarrollo de la expresión oral.

El programa de capacitación diseñado consta de la siguiente estructura:

1 **Objetivo general:** Se elaboró teniendo en cuenta las necesidades reales detectadas en el diagnóstico inicial.

2 **Objetivos específicos:** Se elaboraron sobre la base de las aspiraciones que deberán alcanzarse en cada una de las acciones que se desarrollarán.

3 **Acciones:** Se planificaron abarcando las diferentes modalidades de superación; y se aprovecharon las potencialidades que cada una de ellas brinda para la capacitación del colectivo pedagógico del segundo ciclo y la satisfacción de las necesidades individuales de cada docente. Todas estas acciones se encuentran estrechamente relacionadas, de forma tal, que se complementen unas con las otras.

En cada una de las acciones se precisa: fecha, participantes, ejecutores y los responsables para la realización de cada una de ellas, lo que posibilitará la planificación y la organización de la estrategia seguida.

4 **Medidas organizativas para la aplicación del programa:** Se propone un grupo de aspectos que se deben contemplar para la realización del programa en aras de una mayor organización.

5 **Evaluación:** Se establece una serie de indicaciones para evaluar la efectividad del programa de capacitación y comprobar la materialización en el proceso pedagógico de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas por los docentes.

A continuación se expone el programa propuesto, en toda su estructura PROGRAMA.

La expresión oral: Tratamiento especializado a los aspectos fónico, lexical y estructural.

EXPLICACIÓN NECESARIA:

La utilización de la expresión oral es una tarea interdisciplinaria, si se tiene en cuenta que todas las disciplinas la emplean, tanto como medio de cognición como de comunicación, aunque ella por sí sola tenga carácter autónomo, al conservar sus propios objetivos, contenidos y métodos.

También se considera que la lengua española es un macroeje transversal del currículo al considerarse que todos los maestros sean, ante todo, maestros de lengua, y propicien que en cada una de sus clases exista el análisis, la comprensión y la construcción de un pensamiento lógico e interrelacionado. Por tanto, los educadores de todas las asignaturas deben dominar métodos específicos para enseñar a analizar, a comprender y a construir textos propios de su especialidad.

En este sentido se crea este programa para ofrecer, a los maestros que integran el colectivo pedagógico de segundo ciclo de la escuela primaria “Raúl Suárez Martínez” de Rodas, los conocimientos indispensables para dirigir los procesos cognitivos y comunicativos que tienen lugar en sus clases a partir de darle tratamiento a los elementos indispensables de la comunicación oral.

Se tuvo en cuenta para la confección de este programa, el hecho de que todo profesional pedagógico, siempre debe actualizar, ampliar y perfeccionar constantemente sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño de su labor. Teniendo en cuenta las necesidades diagnosticadas se elaboró el presente programa, el cual se ha estructurado siguiendo los requerimientos para este tipo de curso y a la teoría del diseño curricular. El curso está organizado en cinco temas y consta de un total de 12 h/c a desarrollar en encuentros presenciales con una frecuencia quincenal de 2 h/c.

En el programa se conciben las orientaciones metodológicas; en ellas se ofrecen los aspectos organizativos metodológicos, que deben tenerse en cuenta para la realización del curso y se precisan las formas organizativas, el tiempo, los métodos, los medios de enseñanza, la bibliografía a consultar y la evaluación que se realizará en cada uno de los temas planificados durante el desarrollo del programa y cumple con la función formativa, ya que propicia que se evalúe todo el proceso; no solo se tendrá en cuenta el producto final, sino también los resultados docentes a partir de la satisfacción de las necesidades

de los capacitados y la efectividad del propio programa..

El currículo se estructura en cuatro componentes generales:

Académico: Sistema de conocimientos y habilidades profesionales, necesarias para trabajar con la expresión oral desde sus clases.

Investigativo: Debe atender a la unidad de lo Indisoluble entre lo académico y lo laboral y brindar al docente la posibilidad de detectar y dar solución a los problemas de su contexto de actuación, en relación con la comunicación oral.

Laboral: Se Integra lo académico y lo investigativo, posee carácter sistémico y constituye la materialización o puesta en práctica de todos los conocimientos y habilidades adquiridos por los docentes en su superación.

Extensionista: En él se integran los componentes que con anterioridad se expusieron, con el objetivo de propiciar una interrelación maestro – alumno – grupo –escuela; en estos se debe favorecer las relaciones de los alumnos en los diferentes contextos de socialización y en el desarrollo de la personalidad del individuo.

Objetivo general: Capacitar a los docentes en las concepciones teórico - metodológicas actuales en cuanto a la expresión oral, a partir de las distintas acciones que se realizan, en las que se pueda vincular la teoría con la práctica y le permita apropiarse de los conocimientos, las habilidades y las capacidades necesarias para darle tratamiento a este componente y a su vez el alumno se apropie de este modo de actuación y pueda irradiar este conocimiento.

PLAN TEMÁTICO:

TEMAS	CONTENIDOS	F. ORG.	H/C
1	Aspectos generales sobre la comunicación	Taller	2
2	Expresión oral: aspecto fónico	Taller	2
3	Expresión oral: aspecto léxico	Taller	2
4:	Expresión oral: aspecto estructural	Taller	2
5	Diagnóstico y evaluación de la expresión oral.	Taller	2
TOTAL			10

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:

Tema 1: Aspectos generales sobre la comunicación 2h/c

OBJETIVOS:

- Caracterizar los tipos de textos.
- Identificar los tipos de textos: icónicos, orales y escritos.
- Definir en qué consiste la expresión oral.
- Comentar la importancia de la comunicación oral.
- Valorar los elementos necesarios de la comunicación oral.
- Argumentar con ejemplos las principales dificultades que presentan los alumnos en este componente de la lengua.

CONTENIDOS:

- Tipos de textos. Características generales.
- Definición de expresión oral.
- Importancia de la comunicación oral.
- Contextos en los que se materializa. Aspectos que comprende la expresión oral.
- Dificultades que mayormente presentan los estudiantes en este componente.

Tema 2: Expresión oral: Aspecto fónico. 2h/c

OBJETIVOS:

- Definir los elementos que integran el aspecto fónico de la lengua oral.
- Comentar sobre los principales errores que comete el estudiante en este aspecto.
- Valorar qué tipo de ejercicio se puede realizar, para enmendar estas dificultades.

CONTENIDOS:

Integrantes del aspecto fónico:

- La pronunciación: fonética y ortología.
- La acentuación o prosodia.
- La entonación.
- La intensidad de la voz.

- Errores que comete el alumno en el aspecto fónico.
- Ejercicios que contribuyen a enmendar estas dificultades en el alumno.

Tema 3: Expresión oral: Aspecto léxico. 2h/c.

OBJETIVOS:

- Definir al verbalismo como un integrante del aspecto léxico de la lengua oral.
- Comparar el aspecto fónico con el léxico.
- Comentar los errores que comete el estudiante en este estrato.
- Argumentar con suficiencia cómo darle tratamiento a esta dificultad desde la asignatura que imparte.

CONTENIDOS:

Integrante del aspecto léxico:

- El verbalismo. Error más común que comete el alumno desde el punto de vista léxico.
- Otros errores que comete el alumno: Los regionalismos y los vulgarismos.
- Tratamiento del aspecto léxico.

Tema 4: Expresión oral: Aspecto estructural. 2h/c

OBJETIVOS:

- Definir cada uno de los errores que comete el alumno relacionado con el aspecto estructural.
- Comparar el aspecto fónico y léxico con el estructural.
- Comentar los errores que comete el estudiante en este estrato.
- Argumentar con suficiencia cómo darle tratamiento a estas dificultades desde las asignaturas que imparten.

CONTENIDOS:

- Errores más frecuentes que comete el alumno relacionado con este aspecto: el solecismo, la anfibología y la monotonía.
- Sugerencias para enmendar este error.

- Formas de la expresión oral: el debate, la mesa redonda, la disertación, el taller, el panel, etc.

Tema 5: Diagnóstico y evaluación de la expresión oral.

OBJETIVOS:

- Explicar los distintos indicadores que se tienen en cuenta para evaluar la expresión oral a partir de los niveles de la lengua.

CONTENIDOS:

- Dimensiones e indicadores para diagnosticar la expresión oral, según sus estratos.
- Requisitos para la evaluación de la expresión oral.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será sistemática; se hará a partir de la preparación que haya realizado cada docente como trabajo independiente; se corroborará a través de preguntas orales, talleres, y otras.

Se sugiere realizar trabajos extraclases de forma independiente o por equipos en dependencia de los temas que así lo requieran.

También se evaluará a través de clases de comprobación, clases demostrativas y abiertas en las que se integren todos los conocimientos y habilidades adquiridas en el curso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El curso de capacitación se debe implementar a partir del diagnóstico de cada uno de los maestros que integran el colectivo pedagógico de segundo ciclo de la escuela seleccionada para el desarrollo de la investigación.

Se podrá impartir en 10h/c, los cinco temas distribuidos en 2h/c. Se asignará dos encuentros en cada mes.

Se propone el taller como forma organizativa fundamental, pues es la que propicia el debate, la reflexión y la adquisición de conocimientos de manera dinámica y flexible sin perder el rigor en los contenidos sobre expresión oral.

Los métodos que se emplearán son eminentemente productivos: heurístico, problémico e investigativo, teniendo en cuenta que se trabajará la expresión oral a partir de la interdisciplinariedad para que los maestros puedan transmitir esta forma de pensar, actuar y de proceder a sus alumnos.

Como medios de enseñanza y aprendizaje se utilizará la pizarra, la computadora y otros materiales para que faciliten la apropiación de los conocimientos que propone el curso de capacitación.

No debe faltar en cada uno de los encuentros la evaluación, no como una medida coeactiva, ni tradicionalista, ni tampoco autoritaria, sino para que sirva como referente al individuo y pueda utilizar la información que recibe, en sus clases, en su contexto y a su vez le provoque motivaciones para continuar enriqueciendo sus conocimientos y reconozca el nivel aplicativo que posee ese contenido a la vida práctica.

Los capacitados adquirirán los conocimientos teórico – metodológicos actuales con vistas a que en el mismo taller se les demuestre cómo pueden proceder para atender a la expresión oral desde las clases o cómo pueden darle salida a este componente de la lengua que es tan fundamental.

En el curso de capacitación se pueden utilizar técnicas participativas para lograr mayor dinamismo.

A los encuentros se asistirá para debatir sobre los diferentes temas y profundizar en elementos que en la bibliografía consultada no se pudieron esclarecer o que se necesita ofrecer mayor tratamiento.

Medidas organizativas para la aplicación del Programa de capacitación.

Para la puesta en práctica de este programa de capacitación se establecen las siguientes medidas organizativas:

- Deben encontrarse conscientemente involucrados y motivados los docentes que integran la muestra y el consejo de dirección de la escuela por lo que debe conocer los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades y las acciones diseñadas dentro del programa para satisfacer dichas necesidades de superación, lo que se dará a conocer en reuniones pertinentes.
- Concebir a la escuela como el lugar de superación, y el escenario de todas las acciones que se llevarán a cabo para la capacitación de los profesores que integran el colectivo pedagógico de segundo ciclo.

- Ubicar dentro del plan de trabajo mensual de la escuela las acciones planificadas dentro del programa, precisando: los implicados, día, hora, lugar y otros datos que garanticen la realización de dichas acciones.
- Los responsables de cada acción junto al consejo de dirección de la escuela organizan, ejecutan y controlan las acciones a través de las diferentes vías establecidas.

Indicaciones para evaluar la efectividad del programa de capacitación.

La evaluación abarca cada una de las acciones que se realizan durante el desarrollo del programa y cumple con la función formativa ya que propicia que se evalúe todo el proceso, no solo el resultado, incluyendo la evaluación de los resultados docentes alcanzados a partir de la satisfacción de las necesidades de superación y la materialización de los conocimientos y habilidades en el proceso docente educativo; sino que cumple además la función educativa de retroalimentación y de diagnóstico en la marcha del proceso.

La evaluación del resultado obtenido al finalizar el programa se comprobará en el desempeño diario de los docentes, a través de controles a clases, y por los resultados exhibidos en las visitas de ayuda metodológica y las visitas de inspección que se realicen por el consejo de dirección de la escuela y por otras instancias. Se considera que de la atención que brinde el docente a la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral del alumno durante el proceso docente educativo, dependerá la preparación recibida.

Indicadores para la evaluación.

El docente debe demostrar en su actuación diaria:

- Cultura, conocimientos, habilidades y actualización en la atención a la expresión oral.
- Utilización adecuada de los conocimientos teórico-metodológicos para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral en la preparación de sus clases y para el tratamiento de esta, fuera de la clase.
- Diagnosticar integralmente a sus alumnos atendiendo a cada uno de los aspectos de la expresión oral: fónico, lexical y estructural.

- Planificar actividades que contribuyan al desarrollo de la lengua oral.

En las clases debe:

- Demostrar dominio teórico–metodológico para la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral, desde la asignatura que imparte, a través de la creación de medios y alternativas que garanticen el desarrollo de este componente de la lengua.
- Utilizar el diagnóstico de forma integral en función de potenciar el desarrollo de la expresión oral de los alumnos.
- Diseñar acciones encaminadas a la formación de habilidades para el desarrollo de la expresión oral.
- Realizar un trabajo individual y diferenciado atendiendo al diagnóstico de cada alumno y del grupo.

2.3 Procedimientos para la implementación del programa propuesto. Resultados.

Al revisar los documentos normativos que rigen el trabajo metodológico de la Educación Primaria para el trabajo con la asignatura Lengua Española como: programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y bibliografías complementarias que posee el maestro primario para el desarrollo efectivo de su clase, se pudo constatar que el docente cuenta con suficiente bibliografía para el tratamiento metodológico de la expresión oral, a través de la asignatura Lengua Española.

En estos momentos dicho tratamiento carece de toda efectividad, aspecto verificado en la revisión exhaustiva de los documentos antes mencionados que permitieron arribar a las siguientes regularidades (anexo 1)

- Las actividades diseñadas para trabajar la expresión oral, no se realizan con la sistematicidad requerida.
- En la planificación de las clases, no siempre se tiene en cuenta el componente expresión oral.
- Los trabajos independientes orientados a los alumnos sobre Lengua Española no incluyen, al ser evaluados por el maestro el componente expresión oral.

- No se aprovechan al máximo las potencialidades que ofrecen las instituciones culturales del territorio para fomentar el trabajo para el fortalecimiento de la expresión oral.
- No se conciben dentro del sistema, clases específicas de expresión oral.

Como puede apreciarse, estas dificultades afectan el buen desempeño del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Lengua Española en la educación primaria.

El maestro primario posee los documentos necesarios para realizar el tratamiento metodológico correcto de la expresión oral; sin embargo es evidente que no se logran los hábitos idiomáticos que necesitan los alumnos de este nivel de enseñanza para el uso y dominio adecuado de la lengua materna.

Desde el siglo pasado destacados pedagogos y lingüistas dedicaron grandes esfuerzos para que se estudiara dentro del contenido de la lengua materna, la expresión oral por su carácter prioritario por ser la base del conocimiento humano y por la importancia que este elemento tiene para que se establezcan y fortalezcan las relaciones sociales entre los seres humanos.

Estos esfuerzos han llegado hasta nuestros días y se ha puesto en manos de los docentes primarios materiales valiosísimos, productos de largas investigaciones científicas, que han tratado de dar solución a diversos problemas que impiden el logro efectivo de un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador. Uno de esos problemas es sin dudas el tratamiento metodológico de la expresión oral, que sigue presentando serias dificultades e impide el buen desempeño de dicho proceso.

Existen disímiles documentos, pero el maestro primario necesita de algo más, y ese aspecto es la demostración, tan necesaria para fijar y procesar determinado modo de actuación.

Lo antes expuesto sentó las pautas para elaborar el programa de capacitación para el tratamiento de la expresión oral, a través de la asignatura Lengua Española en el segundo ciclo de la educación primaria que contribuya a perfeccionar el modo de actuación profesional del docente primario para el

logro de un proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua hablada con carácter verdaderamente desarrollador.

Para constatar la calidad de la expresión oral que poseen los alumnos, se aplicó una prueba pedagógica (anexo 2), a una muestra de 40 alumnos de 5to y 6to grados, cuyos resultados son los siguientes:

Presentados – 40.

Aprobados – 15.

% - 37,5.

Resultados cualitativos:

Para el análisis de estos resultados se establecieron cuatro niveles:

1 – Nivel muy bajo, menos de 59 puntos.

2 – Nivel bajo, 60 – 69 puntos.

3 – Nivel medio, de 70 – 84 puntos.

4 – Nivel alto, 85 y más puntos.

Las mayores dificultades fueron:

- Aspectos fónicos:
Dificultades en pronunciación, entonación, intensidad de la voz.
- Aspectos lexicales:
Pobreza de vocabulario, uso indebido de palabras de acuerdo a la situación comunicativa.
- Aspectos estructurales:
Dificultades de concordancia entre los elementos de la oración.

Se encuestaron 20 docentes, con el objetivo de recopilar criterios acerca de la capacitación metodológica que reciben para el tratamiento correcto a la enseñanza-aprendizaje de la expresión oral tanto dentro como fuera de la clase. (Anexo 3)

El 100% de los encuestados, considera que para lograr el perfeccionamiento del proceso de enseñanza–aprendizaje de la expresión oral, se puede utilizar la vía de la superación, dominio del programa y la caracterización del grupo.

5 docentes plantean que son importantes las preparaciones metodológicas y colectivos de ciclos en la escuela, por otra parte, 4 maestros abogan por la capacitación para el tratamiento metodológico de la expresión oral y 6 manifiestan que el maestro primario está carente de este tipo de actividad para

enfrentar con calidad y eficiencia el proceso de enseñanza–aprendizaje, no solo de la expresión oral; sino de otros componentes de la lengua y de otras asignaturas que se imparten en este nivel.

Al referirse a los documentos que poseen para el tratamiento metodológico de la historia local, 5 docentes opinan que no disponen del tiempo suficiente para visitar las instituciones del territorio para lograr el intercambio enriquecedor de las estructuras de la lengua y de esta manera poblar la mente de los alumnos con nuevas ideas.

Como puede observarse se aboga por la superación y dentro de ella la capacitación. Es una realidad que la Educación Cubana ha puesto a disposición de docentes y alumnos potentes medios que permiten el logro de un proceso de enseñanza – aprendizaje efectivo, es una realidad además que las preparaciones metodológicas que se realizan hoy en las escuelas primarias están dirigidas a la utilización óptima de esos medios y con ello se ha perdido el tratamiento metodológico sistemático a las asignaturas priorizadas fundamentalmente Lengua Española que cada curso escolar concluye, con similares dificultades en el aprendizaje que el anterior. Un elemento que elevaría los índices de aprendizaje de la asignatura lo es sin lugar a dudas la expresión oral tratada sistemática y científicamente.

Se observaron 10 clases (Anexo 4), en quinto y sexto grado

Con el objetivo de analizar las deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se observaron clases, colaboraron con la investigadora en la realización del instrumento, jefes de ciclo.

Los resultados fueron los siguientes: 10 clases presentaron dificultades en:

- La revisión de la tarea donde se ponga de manifiesto algún elemento de la expresión oral, 5 clases no lo realizaron para un 50%.
- Selección de elementos de expresión oral para la motivación de la clase, 7 de ellas presentaron dificultades para un 70%.
- La atención sistemática durante el desarrollo de la clase a qué se expresa y cómo se expresa, no se evidenció en 4 de ellas para un 40%.
- En 6 de las clases no fueron utilizados medios de enseñanza que estimulen el desarrollo y perfeccionamiento de la expresión oral de los alumnos lo que equivale al 60%.

- En las conclusiones de la clase no se propicia que los alumnos participen oralmente de manera espontánea, dificultad esta que se apreció en 5 de las 10 observadas.

Estos indicadores muestran que no se cumple con el carácter de sistema del tratamiento metodológico de la expresión oral.

En la escala valorativa del instrumento, el elemento, “algunas veces”, demuestra que el maestro primario no tiene bien desarrollado en su modo de actuación profesional a partir de sus competencias, el tratamiento metodológico de la expresión oral, al no convertirlo en algo sistemático dentro del proceso de enseñanza que él dirige.

Si se tiene en cuenta que el maestro enseña a aprender, y si esto no funciona adecuadamente en su modo de actuación a través del desarrollo de sus propias competencias profesionales, difícilmente pueda ofrecer un modo de actuación correcto a sus alumnos como lo exige hoy la Educación Cubana.

El 100% coincide en que nunca han tenido la oportunidad de participar en una capacitación que les permita resolver esta dificultad que se presenta hoy con el tratamiento de la expresión oral.

Para el desarrollo de la investigación, fue consultada una copiosa bibliografía, la mayoría actualizada y otras que, a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, mantienen su vigencia, lo que permitió diagnosticar la situación actual del desarrollo de la expresión oral.

Se determinaron tres dimensiones, ellas se conformaron a partir del estudio bibliográfico realizado y las regularidades detectadas por la autora en la práctica educativa y su propia experiencia en el trabajo.

A partir de la bibliografía consultada se considera que un maestro está capacitado para dirigir la expresión oral cuando:

1. Posea dominio teórico sobre los aspectos:

- Fónico, que comprende la pronunciación, la entonación y la intensidad de la voz.
- Léxico, que comprende la riqueza del vocabulario, el adecuado uso de las palabras y el verbalismo.
- Estructural, que comprende la organización del pensamiento, (el uso apropiado de los niveles morfológico y sintáctico de la lengua).

2. Posea dominio metodológico de los aspectos fónico, lexical y estructural y ofrezca:

- Adecuado tratamiento didáctico a estos estratos.
- Se preocupe por utilizar la bibliografía actualizada para darle tratamiento a cada uno de estos aspectos.

3. Contribuya a desarrollar habilidades profesionales.

- Planifique tareas que propicien el desarrollo de la lengua oral desde la asignatura que imparte.
- Diagnostique a sus alumnos de acuerdo con los indicadores de cada aspecto.
- Ofrezca tratamiento a cada uno de las dificultades que posean sus estudiantes en expresión oral, tanto dentro de la clase como fuera de ella.

Sobre esta base se diagnosticó la situación actual del colectivo pedagógico integrado por los maestros del segundo ciclo de la escuela primaria “Raúl Suárez Martínez”, de Rodas para lo cual se determinaron tres dimensiones. Para medirlas se tuvieron en cuenta una serie de indicadores.

Dimensiones:

Nivel de preparación recibida por los docentes para el trabajo con la expresión oral en cuanto a:

1. Dominio teórico para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral.

- Aspecto fónico.
- Aspecto lexical.
- Aspecto estructural

2. Dominio metodológico para la enseñanza–aprendizaje de la expresión oral.

- Tratamiento didáctico a cada uno de estos aspectos. (fónico, lexical, estructural).
- Bibliografía actualizada que aborde el tema de la expresión oral y que puede ser utilizada por los maestros.

3.-Desarrollo profesional para la enseñanza - aprendizaje de la expresión oral:

- Diagnóstico de la comunicación oral de sus alumnos.
- Planificación de tareas que contribuyan al desarrollo de la lengua

oral.

Planes individuales.

- Informes de visitas de ayuda metodológica.
- Informes de Inspección.
- Planificación de objetivos generales, de unidades didácticas y clases relacionadas con la expresión oral:
 - Modelo de la escuela primaria.
 - Programas de los grados.
 - Visitas a clases.
 - Tratamiento de la expresión oral en la clase y fuera de ella.

Después de aplicado el programa, se apreciaron los siguientes resultados:

Se repitió la encuesta inicial con iguales ítems y, de 20 docentes encuestados 18 expresan que se ocupan del nivel fónico de la lengua y de ellos el 100% atiende la pronunciación, mientras que 16 se preocupan, además por la entonación, para un 80%. Por otra parte, 15 manifiestan atender también la intensidad de la voz, para un 75 %

Los 20, es decir, el 100% afirma que atienden todos los aspectos comprendidos en el aspecto lexical y 17 expresan que, en sentido general, atienden también el aspecto estructural de la lengua en cada clase, para un 85%

También se repitió la observación a clases y los resultados son los que se exponen:(anexo 5)

- En las 10 clases observadas, al revisar la tarea se atendieron elementos relacionados con la expresión oral para un 100%.
- En sólo 2 no fueron seleccionados elementos de expresión oral para la motivación de la clase, para un 20%.
- No se evidenció en 1 de ellas, para un 10% la atención sistemática durante el desarrollo de la clase a qué expresan y cómo se expresan los alumnos.
- En las 10 clases fueron utilizados medios de enseñanza que estimulan el desarrollo y perfeccionamiento de la expresión oral de los alumnos lo que equivale al 100%.

- En 9 de las clases se propició que los alumnos participaran oralmente, de manera espontánea, en las conclusiones, para un 90%.

Todo lo anterior demuestra la efectividad del programa propuesto.

Conclusiones Parciales.

- ✓ El maestro primario posee los documentos necesarios para realizar el tratamiento metodológico correcto de la expresión oral; sin embargo es evidente que no se logran los hábitos idiomáticos que necesitan los alumnos de este nivel de enseñanza para el uso y dominio adecuado de la lengua materna.
- ✓ Si se tiene en cuenta que el maestro enseña a aprender, y si esto no funciona adecuadamente en su modo de actuación a través del desarrollo de sus propias competencias profesionales, difícilmente pueda ofrecer un modo de actuación correcto a sus alumnos como lo exige hoy la Educación Cubana.
- ✓ Los docentes que formaron parte de la muestra consideran altamente positiva la efectividad del programa propuesto.

Conclusiones

1. Existen suficientes fundamentos teóricos que sustentan la necesidad de elaborar un programa de capacitación que prepare a los docentes del segundo ciclo de primaria en el componente expresión oral.
2. Los docentes que trabajan en el segundo ciclo de primaria en la escuela Raúl Suárez Martínez, de Rodas presentan dificultades en la atención al componente expresión oral.
3. El programa de capacitación dirigido a los docentes de segundo ciclo caracterizado por la vinculación de los elementos teóricos con la práctica, en lo referido a la enseñanza –aprendizaje de la expresión oral constituirá una vía para elevar la preparación de dichos maestros.
4. Los resultados de la aplicación del programa de capacitación evidenciaron que los fundamentos teóricos, metodológicos, psicológicos y pedagógicos, permitieron a los docentes elevar su desempeño profesional en cuanto al desarrollo de la expresión oral de los alumnos del segundo ciclo.

Recomendaciones

A los maestros que integraron la muestra:

- Aplicar los conocimientos adquiridos, a partir del programa, para perfeccionar el dominio y uso de la expresión oral de los alumnos de quinto y sexto grados de la enseñanza primaria.

Al consejo de dirección de la escuela “Raúl Suárez Martínez”

- Continuar trabajando con programas de capacitación para la enseñanza – aprendizaje de otras habilidades comunicativas como: escuchar, leer que complementan la expresión oral.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACOSTA, RODOLFO. El enfoque comunicativo y la enseñanza del Español como Lengua Materna. Félix Pérez.--Pinar del Río: ISP Rafael M. de Mendive.- Facultad de Humanidades, 1995.-- Material Mimeografiado.
- ALMUIÑAS RIVERO, JOSÉ LUIS. Desarrollo socioeconómico y planeamiento de la formación de profesionales: reflexiones sobre una experiencia/, Benito J Romero Sotolongo, Jesús M. García del Portal.-Matanzas:(se) ,1999.-p 471-486.
- Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana / Carlos Álvarez de Zayas. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. La escuela en la vida, --- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992, -- 72 p.
- Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989 – 73 p.
- La pedagogía universitaria, una experiencia cubana. -- La Habana: Ed Ciencias Sociales 1995 – p 30.
- Antología de la historia de la pedagogía universal. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988. - - T - I.
- Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora/ Doris Castellanos Simona.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. - - 137p.
- ARRÍEN, JUAN B. Calidad y acreditación, exigencias a la universidad.-p339-352.-en Educación y su Desarrollo.-Maestría de la Educación Superior.- Matanzas: (s.e),1999.-T- II.
- AZCOAGA, JUAN E: Del lenguaje al pensamiento verbal.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.---146p.
- Calidad de la educación superior cubana/ Francisco Benítez Cárdenas ...[et al]

---p.353- 369.-- en Educación y su Desarrollo.-Maestría de la Educación

Superior.-Matanzas: (s.e)., 1999.-T- II.

Caracterización y desarrollo de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa/ Nerelys de Armas...[et al].—2003.—(soporte magnético).

CARRAL GONZALEZ, ELSA. La comunicación profesor/ alumno en la clase de la escuela media en la provincia Ciego de Ávila:---1997.—81p.---Tesis (opción de Master).--- Camagüey,1997.

CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en el primer curso de maestros emergentes de maestros primarios .-Tabloide Especial No 4, 15 de marzo del 2001.

CASTRO, OLGA. La investigación y la superación postgraduada en los centros de formación de maestros y profesores.—IPLAC, 2001.—13p.

CASTELLANOS SIMONS, DORIS Enseñanza y estrategias de aprendizaje: Los caminos del aprendizaje autorregulado/ Irene Grueiro Cruz, 2002.—24p.

Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa / Nerely de Armas Ramírez...[et al].-- Villa Clara.--(sn) 2002.- - 27p.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A. Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800 - 1862). - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.—56p

CHACÓN ARTEAGA, NANCY. Dimensión ética de la educación.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002---177p.

CRUZ DÁVILA, MARITZA. Estrategia de capacitación para transformar el modo de actuación del docente en la enseñanza de la dinámica del mapa político del Mundo 2003---59h.Tesis (opción de Master).--- I.S.P “ Félix Varela Morales, Villa Clara, 2003.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION. Reglamento de la educación

Posgraduada. – La Habana, MINED, 2003.

----- .Enfoques y métodos para la capacitación a dirigentes.—La Habana Centro de estudios de técnicas de dirección, 1988.—228p.

----- . Universidad de La Habana .Enfoques y métodos para la capacitación a dirigentes.—La habana: centro de estudios de técnica de dirección, 1988.-- 288p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: INSTITUTO PEDAGOGICO, LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Modulo I: segunda parte.---(La habana): Ed pueblo y Educación, (2005).---31p.

----- Fundamentos en la investigación Educativa: maestría en Ciencias de la Educación: modulo II : segunda parte.—(La Habana): Ed. Pueblo y Educación, (2005).

DANILOV, M. A. Didáctica de la escuela media/ M.N Skatkin La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.—366p.

DÍAZ BARRIGA. Ensayos sobre la problemática curricular.-México, Argentina, Colombia, Puerto Príncipe, ---(s.i), (s.n).---96p.

Didáctica y optimización del proceso de enseñanza- aprendizaje/ Fátima Addine ... [et al] .-IPLAC, 1997.

Didáctica: teoría y práctica/ Fátima Addine Fernández...[et al].- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.---318p.

Diseño Curricular/ Fátima Addine Fernández...[et al].—La Habana:-Instituto Pedagógico Latino, Latinoamericano y caribeño,1998.-38p.

FAEDO BORGES, AMABLE. Comunicación oral en lenguas añadidas: un reto pedagógico actual.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001---p.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANA MA. Comunicación Educativa / Alberta Durán, Ma. Isabel Álvarez Echevarría. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación,1995. - - 45p.

FERNÁNDEZ, JORGE OSVALDO. La expresión oral.htm.

Fundamentos de la Educación / Josefina López Hurtado ... [et al] .--- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000. - - 125p.

- GARCÍA ALZOLA, ERNESTO. Lengua y Literatura. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. - - 224p.
- GUTIERREZ MORENO, RODOLFO. Los componentes del Proceso Pedagógico.—Villa Clara: (sn), 2003. - - 8p.
- HERNÁNDEZ OSCARIS, ROBERTO R. Historia de la educación Latinoamericana / Elsa Vega Jiménez. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. - - 174p.
- HERRERA PADRÓN, CARIDAD. Máxima calidad en el proceso de formación profesional. Reflexiones para debate.-- La Habana: (s.n), 2007.—p9.
- Historia de la Pedagogía en Cuba / Rolando Buenavilla Recio ... [et al [. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. - - 179p.
- KONSTANTINOV, N. A. Historia de Pedagogía / N . A Konstantinov, E. N. Medinski , M. F. Shabaeva. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988. - - 321p.
- LABARRERE SARDUY, ALBERTO. Pensamiento, análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos.—Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998 - - 300p.
- LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía / Gladis E. Valdivia Pairol. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988. - - 346p.
- LÓPEZ SERRANO, MIRIAN. Actividad comunicativa y expresión escrita. - - p. 4 - 8. - - En Con Luz Propia.(La Habana). - - Año 1, No. 3.1998.
- Metodología de AEK.—metodología.htm.
- ORRADRE PICASO, ANA MARÍA. La educación para la democracia: una experiencia de capacitación. —p43– 96. —Latinoamericana de innovaciones educativas. —Argentina, marzo, 1997.
- PÉREZ, GASTÓN. Metodología de la investigación / Irma

Nocedo. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.—273 p.

PLA LÓPEZ, RAMÓN. Modelo del profesional de la educación basado en competencias para asumir las tendencias integradoras de escuela

contemporánea. Ciego de Ávila, 2002.(Material impreso).

PORRO RODRÍGUEZ, MIGDALIA. Práctica del Idioma Español / Mireya García. - - La

Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. - - T - I.

Proyecto aula. La comprensión y la expresión de textos orales. – Lengua ny Literatura españolas. Htm.

Psicología para Educadores. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. – 327 p.

POUZA BARREIRO, LUIS. Elaboración de programas de capacitación a dirigentes:

Enfoques y métodos para la capacitación a dirigentes de la Universidad de La Habana. –La Habana: Pueblo y Educación,1988.—p.

Las ramas de la comunicación. Htm.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FERMÍN O.. Enfoque dirección y planificación

estratégica / Sonia Alemany Ramos.-- La Habana: MIE, 1999. - 383 p.

RODRÍGUEZ PENDAS, JOSÉ MARIANO: EL colectivo pedagógico en la

formación de valores.-- Curso 26. Pedagogía 2001. (Soporte magnético)

ROMEU ESCOBAR, ANGELINA. El desarrollo del lenguaje coherente como tarea de la escuela. - - p. 52 - 57 en Ciencias Pedagógicas. - - (La Habana).—No 12- enero – junio, 1986. - - 93p.

----- . Metodología de la enseñanza del Español II.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.—254p.

----- . Teoría y práctica del análisis del discurso: Su aplicación en la enseñanza.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.—84p.

RUIZ ORBEGOSO, MIGUEL ÁNGEL. ¿Qué es el dominio en la expresión oral?

www.oratorianet.com.

SÁNCHEZ COLLAZO, ANA. La pedagogía cubana: Sus raíces y logros / María Elena Sánchez, Toledo Rodríguez. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. - - 351p.

SIERRA, R. A. Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica.-- p.311–328 -- En Compendio de Pedagogía. Compilador Gilberto García Batista. La Habana, Editorial Pueblo Educación,

2002.

SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. Didáctica desarrolladora/ José Silverstein Toruncha.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. - - 111p.

----- La comunicación y la formación en valores desde un enfoque personológico, 2000.-9p. (material mimeografiado).

Taller de la Palabra/ Rosario Mañalich Suárez...[et al] La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999.—296p.

Tema de una exposición oral. Htm.

Tendencias pedagógicas contemporáneas/ Verónica Canfux...[et al].— Matanzas, 1996. (Material mimeografiado).

VARELA ALFONSO, C. ORLANDO. Las tendencias pedagógicas contemporáneas: Fundamentos para su debate epistemológico. - - 9p (material mimeografiado).

VIGOTSKY, L. S. Pensamiento y Lenguaje. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998. - - 95p.

Anexo 1

Método: Observación.

Técnica: Revisión de documentos.

Instrumento: Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Diagnosticar la concepción de diseño del Modelo del profesional de la carrera del Profesor General Integral de Secundaria Básica, programas de asignaturas del primer año de la carrera, planes individuales, informes de Entrenamiento Metodológico Conjunto e informes de inspección en su salida al trabajo con la expresión oral..

Dimensión:

Desarrollo profesional para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.

Indicadores:

1. Planificación de tareas que contribuyan al desarrollo de la lengua oral en:
 - Planes individuales.
 - Informes de visitas de Entrenamiento Metodológico Conjunto.
 - Informes de visitas de inspección.
 - Estrategia de trabajo de la Facultad.
 - Estrategia de trabajo de los departamentos.
 - Preparación metodológica de las disciplinas.
2. Planificación de objetivos generales, de unidades didácticas y de clases, relacionadas con la lengua materna y con la expresión oral, además, si se seleccionan fuentes y habilidades que contribuyan a desarrollar este componente:
 - El modelo del profesional.
 - Programas de asignatura.
 - Planes de clases.

Anexo 2 Prueba pedagógica.

Objetivo: Constatar la calidad de la expresión oral que poseen los alumnos de 5to y 6to grados de la escuela primaria Raúl Suárez Martínez, de Rodas.

Consigna: Pioneros, les pido que colaboren conmigo en una investigación, para lo cual desearía que resuelvan la siguiente actividad.

Actividad: Cuéntame acerca de un hecho o experiencia que hayas tenido y que nunca olvides. Puede estar relacionado con tu vida como escolar o con cualquier otro tema, incluso puedes hablar de lo ocurrido a otra persona y que te lo haya contado o tú lo conozcas.

Al expresarte ten en cuenta que debes:

- ✓ Pronunciar bien cada palabra.
- ✓ Entonar según sea la situación a la que te estás refiriendo.
- ✓ Utilizar un tono de voz adecuado.
- ✓ Emplear un vocabulario que se corresponda con el grado que cursas, es decir, utilizar la palabra correcta de acuerdo con lo que deseas decir, usar palabras y frases que embellezcan tu lenguaje.
- ✓ Mantener la debida concordancia entre los elementos de la oración y en el texto que expresas, en sentido general.

Tampoco puedes olvidar que es necesario que te ajustes al tema, que seas preciso y claro en los argumentos que expones, que no repitas innecesariamente palabras e ideas y que no abuses de la mímica.

Anexo 3

Encuesta a profesores que trabajan con el segundo ciclo de la escuela primaria Raúl Suárez Martínez del municipio Rodas..

Consigna: Nos encontramos desarrollando una investigación sobre el desarrollo de la expresión oral en las clases y necesitamos de su colaboración.

Técnica: Encuesta

Objetivo: Diagnosticar el conocimiento teórico y metodológico sobre la enseñanza - aprendizaje de la expresión oral, así como la proyección de los docentes en función de dar tratamiento a este componente.

Dimensión:

1. Dominio teórico para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.
2. Dominio metodológico para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.

Marca con un (X) los elementos que tienes en cuenta a la hora de evaluar los siguientes aspectos de la expresión oral.

1-Fónico.

- pronunciación.
- entonación.
- la intensidad de la voz.

2-Léxico.

- Riqueza del vocabulario.
 - ampliación del vocabulario, mediante nuevos conceptos.
 - conocimiento de las nuevas acepciones de las palabras.
 - el estudio de las palabras de igual significación. (sinónimos)
 - las significaciones opuestas. (antónimos)
 - Errores que comete el alumno de prosodia
- Errores que comete el alumno de:
 - prosodia.

----- gramaticales.

----- de información.

----- idiomáticos.

----- los que implican errores de conceptos.

- Verbalismo.

-----uso de palabras sin conocer el significado.

3-Estructural.

----- no completa las frases.

----- emplea frases muy largas, a veces sin conexión.

----- no ordena correctamente los elementos de la oración.

----- comete faltas de incongruencias de sentido.

----- incurre en omisiones o repeticiones innecesarias.

Anexo 4

Guía de observación de clases.

Técnica: Guía para la observación a clases.

Objetivo: Diagnosticar el tratamiento a la expresión oral en las asignaturas del currículo.

Dimensión:

1. Dominio teórico para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.
2. Dominio metodológico para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.
3. Desarrollo profesional para la enseñanza – aprendizaje de la expresión oral.

Aspectos a los que se prestará especial atención durante la observación a clases:

1. Utilización del diagnóstico de forma integral, en función de potenciar el desarrollo de la expresión oral de los docentes.
2. Dominio teórico - metodológico del maestro para la enseñanza - aprendizaje de la expresión oral.
3. Tratamiento que ofrecen a la expresión oral de los docentes desde la asignatura que imparte.
4. Acciones encaminadas a la formación de habilidades para el desarrollo de la expresión oral.

Formas de recoger la información: Escala valorativa establecida a partir de los aspectos referidos anteriormente. (Excelente, bien, regular y mal)

1. Bien: Si en la clase utiliza el diagnóstico de forma integral en función de potenciar el desarrollo de la expresión oral de los alumnos y ofrece tratamiento a las dificultades que se presentan desde el contenido de la asignatura.
2. Regular: Si cumple con dos de estos indicadores, pero le faltan elementos que no le permitan alcanzar la categoría de bien.
3. Mal: Si no demuestra conocimiento de los aspectos referidos con anterioridad en su desempeño profesional.

Anexo 5

